

Franco
concertado

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LEON

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números del Boletín que correspondan al distrito, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los Boletines colecionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación provincial, a cuatro pesetas cincuenta céntimos el trimestre, ocho pesetas el semestre y quince pesetas al año, a los particulares, pagadas al solicitar la suscripción. Los pagos de fuera de la capital se harán por libranza del Giro mutuo, admitiéndose sólo sellos en las suscripciones de trimestres, y únicamente por la fracción de peseta que resulta. Las suscripciones atrasadas se cobran con aumento proporcional.

Los Ayuntamientos de esta provincia abonarán la suscripción con arreglo a la escala inserta en circular de la Comisión provincial, publicada en los números de este Boletín de fecha 20 y 22 de diciembre de 1906.

Los Juzgados municipales, sin distinción, a diez pesetas al año. Números sueltos veinticinco céntimos de peseta.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, asimismo cualquier anuncio concerniente a servicios públicos que dependa de las mismas; lo de insertar particularmente previo el pago adelantado de veinte céntimos de peseta por cada línea de inserción.

Los anuncios a que hace referencia la circular de la Comisión provincial, fecha 14 de diciembre de 1906, en cumplimiento al acuerdo de la Diputación de 26 de noviembre de dicho año, y cuya circular ha sido publicada en los Boletines Oficiales de 20 y 22 de diciembre y 24 de enero, se abonarán con arreglo a la tarifa que el gobernador Reclamador se inserta.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del día 16 de noviembre de 1916.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN-CIRCULAR

Vista la instancia de D. Pablo Aixelá Buchs, vecino de Barcelona, por la que en el concepto de apoderado de la Sociedad anónima Etablissements Debray, solicita de este Ministerio una disposición de carácter general, en que se defina la venta ambulante para los efectos de la exacción de arbitrios municipales, y se declare que no realizan esa clase de venta ni están sujetos a dichos arbitrios los industriales con casa abierta al público, que repartan a domicilio los pedidos que en cualquier forma se les hagan, y que por medio de sus dependientes conducen estos pedidos dentro del término municipal o a los comarcasanos, sin exponerlos a la venta, sin pregonar la mercadería y sin efectuar habitualmente transacciones en la vía pública, aun cuando en ella, y por excepción, entreguen a algún cliente los pedidos hechos:

Resultando que el recurrente funda subsuntamente su petición en que la Sociedad que representa, domiciliada en Clichí (París), y con depósito central en San Andrés (Barcelona), tiene establecidas en offerentes poblaciones de España sus sucursales con casa abierta al público y se dedica a la venta de café, té y productos alimenticios, y para ofrecer mayores facilidades a los compradores, hace a domicilio el reparto de los expresados géneros;

en que las ventas se efectúan en sus establecimientos; pero además, y para la difusión de sus artículos, emplea corredores que hacen la propaganda, toman notas, y en nombre de los compradores hacen los pedidos a la casa, la cual se encarga de servirlos a domicilio, transportando los géneros en unos carritos adecuados que conducen a mano los reparadores, sin exponer aquéllos al público; en que algunas Autoridades locales han entendido que el expresado sistema comercial puede o debe ser considerado como venta ambulante, e intenta exigir en este concepto el correspondiente arbitrio, habiéndose llegado por alguna de dichas Autoridades hasta el extremo de recoger y decomisar los mencionados carritos, con los géneros, y en que si bien contra esas erróneas interpretaciones y contra esos abusos, son de utilizar y hubieron de ser utilizados en cada caso los correspondientes recursos, habiendo sido ya estimados por este Ministerio, por Reales órdenes de 28 de enero y 8 de agosto de 1915, los interpuestos contra acuerdos de los Ayuntamientos de Palma de Mallorca y Zaragoza, se impone, sin embargo, la necesidad de que de una vez se ponga término, mediante la disposición de carácter general solicitada, a situación tan anómala y a los perjuicios y vejámenes por ella originados a la Sociedad recurrente:

Considerando que, según la regla 1.ª, artículo 137 de la ley Municipal, la imposición de los arbitrios locales ha de tener como razón o fundamentos, el uso especial, el aprovechamiento particular de obras o servicios costeados por los pueblos, sin que, por lo tanto, y a tenor de la regla 3.ª del mismo artículo, esa clase de gravámenes pueda recaer ni dársele ser exigida por el solo hecho de circular o transitar por la vía pública o a título de paso o tránsito, renta o alcabala, o en cualquier otro concepto semejante:

Considerando que, en tal virtud, en tanto será de autorizar y de exigir el arbitrio de puestos públicos a que la regla 2.ª del artículo citado se refiere, en cuanto tales puestos se establezcan o sitúen en mercados, plazas, calles u otros terrenos o propiedades del pueblo, en cuanto en

éstos se expongan las mercaderías para su venta y en tanto que con ocasión de ello se efectúe una ocupación más o menos duradera, más o menos permanente o accidental o transitoria, pero especial y distinta de la que requiere o supone la circulación o tránsito ordinario de peatones, carruajes y caballerías y el acceso a las casas particulares, aun cuando sea con ocasión del aprovisionamiento de sus moradores:

Considerando que, por lo expuesto, y según hubo ya de declararse por este Ministerio en los casos particulares a que se refiere el recurrente, se ha de tener por indudable la pertinencia, la legalidad y la justicia de la petición por el mismo recurrente deducida en su mencionada instancia; y

Considerando que por el artículo 155 de la citada ley Municipal, corresponde a este Ministerio la resolución de las dudas y reclamaciones que se produzcan sobre el establecimiento y exacción de recargos o arbitrios municipales;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido declarar con carácter general y según don Pablo Aixelá, en nombre de la Sociedad Etablissements Debray solicita, que los comerciantes establecidos en las poblaciones, y que valiéndose de sus dependientes repartían o conducían al domicilio de sus clientes o parroquianos, aunque residían en términos municipales distintos, los pedidos de géneros que previamente se les hagan, aunque por excepción sean entregados en la vía pública in exponerlos a la venta, sin anunciarlos o pregonarlos y cualquiera que sea el medio que para la conducción o transporte se utilice, no pueden ni deben ser objeto de arbitrios por los Ayuntamientos, a título de puestos públicos ni como vendedores en ambulancia, ni por razón de peaje o rodaje ni en ningún otro concepto.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de octubre de 1916.— Ruiz Jiménez.

Señor Gobernador civil de....

(Gaceta del día 27 de octubre de 1916.)

COMISION PROVINCIAL DE LEON

SECRETARIA.—SUMINISTROS

Mes de octubre de 1916

Precios que la Comisión provincial y el Sr. Comisario de Guerra de esta ciudad, han fijado para el abono de los artículos de suministros militares que hayan sido facilitados por los pueblos durante el precitado mes.

Artículos de suministros, con reducción al sistema métrico en su equivalencia en raciones;

Pa. Cs.

Ración de pan de 65 decágramos.....	0 40
Ración de cebada de 4 kilogramos.....	1 29
Ración de paja de 6 kilogramos.....	0 39
Litro de petróleo.....	1 00
Quintal métrico de carbón.....	7 00
Quintal métrico de leña.....	3 02
Litro de vino.....	0 50
Kilogramo de carne de vaca.....	1 25
Kilogramo de carne de certero.....	1 25

Los cuales se hacen públicos por medio de este periódico oficial para que los pueblos interesados arreglen a los mismos sus respectivas relaciones, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º de la Real orden-circular de 15 de septiembre de 1848, la de 22 de marzo de 1850 y demás disposiciones posteriores vigentes.

Leon 15 de noviembre de 1916.— El Vicepresidente, Isaac Alonso.— El Secretario, Antonio del Pozo.

MINAS

DON JESÚS REVILLA Y HAYA,
INGENIERO JEFE DEL DISTRITO MINERO DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber: Que por D. Pedro Gómez, vecino de León, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 18 del mes de octubre, a las diez y cincuenta, una solicitud de registro pidiendo 59 pertenencias para la mina de hulla llamada Antonio, sita en término de Villacorta y Soto, Ayuntamiento de Valderrada, y linda por el E., con la mina «Megos 2.ª» y «Mejores

Amigos,» núm. 3.650. Hace la designación de las citadas 59 pertenencias, en la forma siguiente, con arreglo al N.º v:

Se tomará como punto de partida la 2.ª estaca de la mina «Miegos 2.ª», núm. 3.789, y de él se medirán 100 metros al E. 18º 57' N., colocando la 1.ª estaca; de ésta 300 al S. 18º 30' E., la 2.ª; de ésta 200 al E. 18º 30' N., la 3.ª; de ésta 100 al S. 18º 30' E., la 4.ª; de ésta 200 al O. 18º 30' S., la 5.ª; de ésta 100 al S. 18º 30' E., la 6.ª; de ésta 100 al O. 18º 30' S., la 7.ª; de ésta 200 al O. 18º 30' E., la 8.ª; de ésta 100 al O. 18º 30' S., la 9.ª; de ésta 100 al N. 18º 30' O., la 10; de ésta 100 al O. 18º 30' S., la 11; de ésta 100 al N. 18º 30' O., la 12; de ésta 100 al O. 18º 30' S., la 13; de ésta 200 al N. 18º 30' O., la 14; de ésta 400 al O. 18º 30' S., la 15; de ésta 300 al N. 18º 30' O., la 16; de ésta 200 al E. 18º 30' N., la 17; de ésta 300 al N. 18º 30' O., la 18; de ésta 100 al E. 18º 30' N., la 19; de ésta 100 al N. 18º 30' O., la 20; de ésta 400 al E. 18º 30' N., la 21, y de ésta con 100 metros al S. 18º 30' E., se llegará al punto de partida, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la Ley, se ha admitido dicha solicitud por decreto del Sr. Gobernador, sin perjuicio de tercero.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto para que en el término de sesenta días, contados desde su fecha, puedan presentar en el Gobierno civil sus oposiciones, las que se consideraran con derecho al todo o parte del terreno solicitado, según previene el art. 24 de la Ley.

El expediente tiene el núm. 5.239. León 3 de noviembre de 1916.— J. Revilla.

Hago saber: Que por D. Vicente González, vecino de La Bañeza, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 18 del mes de octubre, a las doce, una solicitud de registro pidiendo 65 pertenencias para la mina de hulla llamada «Cuarta ampliación a Tres Amigos», sita en el paraje castiella de Valcabado, término de La Ganaja, Ayuntamiento de Albares. Hace la designación de las citadas 65 pertenencias, en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida la castiella de Valcabado, el mismo que se tomó para «Tres Amigos», núm. 4.885, y de él se medirán al O. 400 metros, colocando una estaca auxiliar; de ésta al S. 425, la 1.ª; de ésta 200 al E., la 2.ª; de ésta 100 al S., la 3.ª; de ésta 100 al O., la 4.ª; de ésta 100 al S., la 5.ª; de ésta 200 al O., la 6.ª; de ésta 200 al S., la 7.ª; de ésta 1.500 al O., la 8.ª; de ésta 400 al N., la 9.ª, y de ésta con 1.600 al E., se llegará a la 1.ª, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la Ley, se ha admitido dicha solicitud por decreto del Sr. Gobernador, sin perjuicio de tercero.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto para que en el término de sesenta días, contados desde su fecha, puedan presentar en el

Gobierno civil sus oposiciones las que se consideraran con derecho al todo o parte del terreno solicitado, según previene el art. 24 de la Ley. El expediente tiene el núm. 5.241. León 3 de noviembre de 1916.— J. Revilla.

Hago saber: Que por D. Tomás Antón del Blanco, vecino de Sabero, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 19 del mes de octubre, a las nueve y treinta, una solicitud de registro pidiendo 21 pertenencias para la mina de hulla llamada «Andrea», sita en el paraje los «campos de la tejera», término de Oñeros, Ayuntamiento de Cistierna. Hace la designación de las citadas 21 pertenencias, en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el ángulo SO. de la mina «Aurora», y de él se medirán 700 metros al E., colocando la 1.ª estaca; de ésta al S. 300, la 2.ª; de ésta al O. 700, la 3.ª; de ésta al N. 300, la 4.ª, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la Ley, se ha admitido dicha solicitud por decreto del Sr. Gobernador, sin perjuicio de tercero.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto para que en el término de sesenta días, contados desde su fecha, puedan presentar en el Gobierno civil sus oposiciones las que se consideraran con derecho al todo o parte del terreno solicitado, según previene el art. 24 de la Ley.

El expediente tiene el núm. 5.242. León 3 de noviembre de 1916.— J. Revilla.

Hago saber: Que por D. José Sánchez Martínez, vecino de Cortiguera, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 19 del mes de octubre, a las once y treinta, una solicitud de registro pidiendo 120 pertenencias para la mina de hulla llamada «Peña Rossa», sita en el paraje los Consus y Valderri, término de Sorbada, Ayuntamiento de Páramo del Sil. Hace la designación de las citadas 120 pertenencias en la forma siguiente, con arreglo al N.º v:

Se tomará como punto de partida el centro del puente que existe en el camino que parte de Peñadrada a Sorbada, y de él se medirán 400 metros al N., colocando la 1.ª estaca; de ésta 1.500 al O., la 2.ª; de ésta 800 al S., la 3.ª; de ésta 1.500 al E., la 4.ª, y de ésta con 400 al N., se llegará al punto de partida, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la Ley, se ha admitido dicha solicitud por decreto del Sr. Gobernador, sin perjuicio de tercero.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto para que en el término de sesenta días, contados desde su fecha, puedan presentar en el Gobierno civil sus oposiciones las que se consideraran con derecho al todo o parte del terreno solicitado, según previene el art. 24 de la Ley.

El expediente tiene el núm. 5.244. León 3 de noviembre de 1916.— J. Revilla.

Hago saber: Que por D. Pedro Gómez, vecino de León, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en día 20 del mes de octubre, a las doce y veinte una solicitud de registro pidiendo 145 pertenencias para la mina de hulla llamada «Manolo 5.ª», sita en término de Quintanilla de Bóbia, Ayuntamiento de Cabrillanes, y linda por el N. con la mina «Nueva Julia», núm. 4.400, y por el E., con el registro «Manolo», número 4.860. Hace la designación de las citadas 145 pertenencias, en la forma siguiente, con arreglo al N.º v:

Se tomará como punto de partida la estaca 9.ª del registro «Manolo», núm. 4.860, y de él se medirán 700 metros al S. 15º 53' E., colocando la 1.ª estaca; de ésta 1.900 al O. 15º 53' S., la 2.ª; de ésta 500 al E. 15º 53' O., la 3.ª; de ésta 400 al E. 15º 53' N., la 4.ª; de ésta 200 al N. 15º 53' O., la 5.ª; de ésta 100 al E. 15º 53' N., la 6.ª; de ésta 900 al N. 15º 53' O., la 7.ª; de ésta 200 al E. 15º 53' N., la 8.ª; de ésta 200 al S. 15º 53' E., la 9.ª, y de ésta con 500 al E. 15º 53' N., se llegará al punto de partida, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la Ley, se ha admitido dicha solicitud por decreto del Sr. Gobernador, sin perjuicio de tercero.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto para que en el término de sesenta días, contados desde su fecha, puedan presentar en el Gobierno civil sus oposiciones las que se consideraran con derecho al todo o parte del terreno solicitado, según previene el art. 24 de la Ley.

El expediente tiene el núm. 5.245. León 3 de noviembre de 1916.— J. Revilla.

OFICINAS DE HACIENDA TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Anuncio El Sr. Arrendatario de las contribuciones en esta provincia, con fecha 11 del actual, participa a esta Tesorería haber nombrado Auxiliar de la misma en el partido de Sahagún, con residencia en Cullillas de Rueda, a D. Martiniano Reyero Sánchez; debiendo considerarse los actos del nombrado, como ejercicios personales por dicho Arrendatario, de quien depende.

Lo que se publica en el Boletín Oficial a los efectos del artículo 18 de la Instrucción de 25 de abril de 1900.

León 13 de noviembre de 1916.— El Tesorero de Hacienda, Matías Domínguez G. J.

SECCIÓN DE PÓSITOS

Certifico: Que en el expediente de recandación de los créditos que a su favor tiene el Instituto que se dirá, se ha dictado, con esta fecha, la siguiente

«Providencia.—Recibida en esta Oficina de mi cargo la relación de los deudores al Pósito de San Justo, que se expresarán, y que durante el plazo de cinco días, comprendidos del 12 al 18 de septiembre, no ha satisfecho sus deudas, quedan incursos en

el primer grado de apremio, según lo prevenido en el art. 8.º del Real decreto de 24 de diciembre de 1909, con la advertencia de que transcurridos ocho días desde la fecha de la presente sin haber hecho efectivos el principal y recargo del 5 por 100, quedarán incursos en el segundo grado o nuevo recargo del 10 por 100 sobre la deuda principal, procediéndose contra los mismos en la forma determinada en el art. 68 y siguientes de la Instrucción de apremios de 26 de abril de 1900.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el mencionado art. 8.º del Real decreto de referencia, se publica la presente, por la que anuncio a los deudores comprendidos en la siguiente relación, el derecho que tienen de solventar sus descubiertos, con el recargo del primer grado de apremio, en el plazo indicado anteriormente.

En León a 28 de octubre de 1916. El Jefe de la Sección, F. Roa de la Vega.

Table with columns: RELACION QUE SE CITA, Puntos de las obligaciones, Cuantías adeudadas, and TOTAL. Rows include names like Mancomunidad, M.ª de González, and Melquíades García.

Don Cecilio Carrascoso Ortega, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de esta capital. Certifico: Que el tenor literal del encasamiento y parte dispositiva de la sentencia de segunda instancia, dictada por la Sala de lo civil de este Tribunal, en los autos a que se refiere, es como sigue: «Encasamiento.—Sentencia núm. 99.—Folio 53 del libro Registro.—En la ciudad de Valladolid, a

16 de octubre de 1916; en los autos de mayor cuantía, procedentes del Juzgado de primera instancia de Villafuente del Bierzo, seguidos por D. Antonio Cereales González, vecino de Chan de Villar, representado por el Procurador D. Francisco López Ordóñez, con D. Gumerindo Cereales Crespo, D. Argel Doral Brañas, D. Manuel Villar Álvarez y D. Francisco Santín Cereales, vecinos de Villariños, hoy por incomparecencia de éstos ante esta Superioridad, los estrados del Tribunal, sobre restitución de posesión y tenencia de parte de un monte, en términos de Rudeferros y Chan de Villar, e indemnización de daños y perjuicios, cuyos autos penden ante esta segunda instancia, en virtud de la apelación interpuesta por el demandante de la sentencia dictada por el inferior en 17 de noviembre del año último;

Parte dispositiva. — *Fallamos* que debemos confirmar y confirmamos la sentencia apelada, que con fecha 17 de noviembre de 1915, dictó en estos autos el Juez de primera instancia de Villafuente del Bierzo, tan sólo en cuanto por ella se abstuvo a los demandadas de la reclamación que les fué formulada por el demandante en esta pleito, D. Antonio Cereales González, sin expresa imposición de costas en ninguna de ambas instancias. Así, por esta nuestra sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva de la misma se insertará en el **BOLETÍN OFICIAL** de la provincia de León, por la no comparecencia ante esta Superioridad de los apelados D. Gumerindo Cereales Crespo, D. Argel Doral Brañas, D. Manuel Villar Álvarez y D. Francisco Santín Cereales, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Leopoldo L. Infantes. — R. Justiano Portal. — Ignacio Rodríguez. — Andrés P. Nizurre. — Francisco Salgado.

Cuya sentencia fué publicada en el día de su fecha, y al siguiente se notificó al Procurador de la parte personada y en los estrados del Tribunal por la incomparecencia de D. Gumerindo Cereales y consortes.

Para que conste, y tenga lugar la inserción de la presente en el **BOLETÍN OFICIAL** de la provincia de León según está mandado, lo explico y firmo en Valladolid a 17 de octubre de 1916. — Cecilio Carrasco

AYUNTAMIENTOS

Alcaldía constitucional de León

EXTRACTO de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por este Excmo. Ayuntamiento, en el mes de la fecha:

Sesión ordinaria del día 7

Presidencia del señor primer Teniente de Alcalde.

Con asistencia de ocho señores Concejales, se abre esta sesión, en segunda convocatoria, a las dieciocho y veintidós.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se aprobó la distribución de fondos para las atenciones del presente mes y se acuerda su inserción en el **BOLETÍN OFICIAL**.

Se adjudica al Sr. D. Maximino Alonso Miñón, el sitio número 1 de la

plaza de San Marcelo para instalar un kiosko para la venta de periódicos, y se acuerda anunciar otra subasta para el sitio núm. 2.

Se concede a D. Victoriano Escobar, una licencia de diez días.

Se autoriza a D. Baldomero González para colocar un mirador en la casa núm. 24 de la calle de Renueva, y a D. Felipe Villares, para modificar una puerta en la casa núm. 6 de la calle de la Independencia.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda, una instancia de D.^a Anselma González, en la que reclama alfileres de una casa.

Se aprobó una proposición referente a pozos artesanos, y pidiendo se cumpla el art. 24 de la ley de Aguas.

Queda la Corporación enterada de un oficio del Sr. Arquitecto, referente a la forma en que se ha de tomar el agua para el urinario de la plaza de San Marcelo, y se acuerda que continúen las obras.

Leído el informe que la Comisión de Hacienda emite en la instancia de D. Celestino Nieto, se acuerda contestar a dicho señor que se le abonará el crédito que reclama en la misma, en la forma que a los demás acreedores.

Se autoriza a D. Valentín Díez para reformar un hueco de la casa núm. 3 de la calle del Cid.

Se acuerda quede sobre la Mesa el expediente matricado a un guardi de campo.

Leída una instancia de D. Primitivo Villaverde pidiendo la construcción de una acera, se acuerda que dicho señor cumpla con lo que la Ley dispone.

Se acuerda queden sobre la Mesa las Memorias de Aguas.

Se levantó la sesión a las veinte y veinte.

Sesión ordinaria del día 14

Presidencia del señor primer Teniente de Alcalde.

Con asistencia de nueve señores Concejales, se abre esta sesión, en segunda convocatoria, a las dieciocho y veintidós.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el mes de julio, y se acuerda su inserción en el **BOLETÍN OFICIAL**, y que se fije una copia en la puerta de la casa de Ayuntamiento.

Se dió cuenta del Real decreto de 25 de agosto último, aprobando el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, y se acuerda que pase a informe de la Comisión de Gobierno.

Se acuerda pase a informe del señor primer Regidor Sindico, cuatro resoluciones del Gobierno civil, referentes a pensiones.

Dada cuenta del expediente instruíto a un guarda de campo, de acuerdo amonestarla y que conste en su hoja de servicios.

Leídas las bases que presenta la Comisión para el concurso de la traida de aguas, fueron desechadas, y se acuerda que pasen a la Comisión especial, que podrá asesorarse de los testamentos que necesite.

Se levantó la sesión a las veinte y cuarenta y tres.

Sesión ordinaria del día 21

Presidencia del señor primer Teniente de Alcalde.

Con asistencia de doce señores Concejales, se abre esta sesión, en segunda convocatoria, a las dieciocho y veinte.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el mes de agosto, y se acuerda su inserción en el **BOLETÍN OFICIAL**, y que se fije una copia a la puerta de la casa de Ayuntamiento.

Habiendo quedado desierta la subasta para el arriendo del sitio número 2, de la plaza de San Marcelo, para instalar un kiosko de venta de periódicos, se acuerda no se celebren más subastas.

Se acuerda conceder al Sr. Felipó sitio para instalar un circo.

Se acuerda pase a informe del señor primer Regidor Sindico, la instancia de D.^a Anselma González, referente a la renta que reclama de la casa n.^o 2 de la plaza de D. Gattiere. Se aprobó el pitego de condiciones para el arriendo de los locales que ocupó la panera del Pósito.

Se acuerda quede para la sesión próxima un escrito de la Comisión de Beneficencia, en el que pide se aumente el número de Hijas de Caridad para el servicio de aquel Establecimiento.

Se dió cuenta de una instancia de D. Victoriano González, pidiendo permiso para construir una casa en un terreno al Norte de la suya, cuya instancia está informada por la Comisión de Ensanche. Se acuerda pase a informe de las Comisiones de Obras y Ensanche, y que se suspenda la obra.

Se acuerda aceptar las condiciones que propone el dueño de una casa recientemente construída en la Glorieta de Guzmán, para construir una acera en el frente de aquella casa.

Se acuerda adherirse a la asamblea que por iniciativa del Sr. Alcalde de La Coruña, se ha de celebrar, y que asista una representación de este Ayuntamiento.

Se leyó una carta del Sr. Presidente de «La Unión Ibero-Americana», pidiendo que se celebre lo que llama la Fiesta de la Raza, y se acordó que los Maestros expliquen a los niños el día 12 del corriente, lo que se les ocurra, referente al descubrimiento de América.

Se levantó la sesión a las diecinueve cincuenta.

Sesión ordinaria del día 26

Presidencia del señor primer Teniente de Alcalde.

Con asistencia de trece señores Concejales, se abre esta sesión a las dieciocho y diez.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se aprobó la distribución de fondos para las atenciones del mes de octubre, y se acuerda su inserción en el **BOLETÍN OFICIAL**.

Se acuerda quedar enterado de una Real orden concediendo un año de prórroga para terminar las obras de la casa para Correos y Telégrafos.

Se acuerda que D. Cayetano García sea Vocal de la Junta de Patronato de la Escuela Pericial del Comercio.

Se acuerda declarar fijadas las cuentas municipales de los años de 1914 y 1915, y que se cumplan con ellas los trámites legales.

Por unanimidad se acuerdan las bases para el concurso de abastecimiento de aguas a esta capital y al cantarrillado.

Como solicita el Sr. Suárez, se acuerda que se constituya la fianza prestada como contralista de las obras de la casa de Correos y Telégrafos, con certificaciones de obra ejecutada y aprobada por un valor igual o parecido.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras y Sr. Arquitecto, una instancia de D. Salvador Llamas, pidiendo sitio para instalar un circo.

Se acuerda que el Sr. Urefia pertenezca a la Comisión de Aguas y Ensanche, y el Sr. Pallares a la de Beneficencia, y el Sr. A fagemo que pertenezca a la de Evaluaciones.

Se levantó la sesión a las diecinueve y quince.

León 30 de septiembre de 1916. — El Secretario, José Datus Prieto.

Ayuntamiento constitucional de León. — Sesión de 10 de octubre de 1916. — Aprobado: «Remítase copia al Gobierno civil de la provincia, para su inserción en el **BOLETÍN OFICIAL**, y fíjese una copia a la puerta de la casa de Ayuntamiento, cumpliendo lo dispuesto en el art. 40 del Reglamento de Secretarios. — Joaquín L. R. Obles. — P. A. del S. A.: José Datus Prieto, Secretario.»

Alcaldía constitucional de Igüña

Con esta fecha se presidió ante mi autoridad el vecino de Igüña, José García Blanco, manifestando que en la primera quincena de septiembre último, se le había extraviado un novillo de año y medio, pelo castaño, entero y está tuerto.

Lo que se anuncia al público, a fin de que la persona que tenga conocimiento de dicho novillo, lo comuniqué a este Alcaldía para recogerlo, previo pago de los gastos ocasionados por su manutención y custodia.

Igüña 30 de octubre de 1916. — El Alcalde, Joaquín Ramos.

Alcaldía constitucional de Los Barrios de Luna

Con esta fecha se ha presentado a mi autoridad el Presidente de la Junta administrativa del pueblo de Mora, en este término municipal, manifestando que el día 30 del actual se han aparecido en los pastos de dicho Mora, dos reses vacunas, que se supone sean extraviadas, las cuales se hallan depositadas en poder del referido Presidente, donde puede pasar a recogerlas el dueño o dueños, previa identificación de ser de su propiedad y pago de los gastos originados.

Las señas de expresadas reses son las siguientes: Una vaca de cuatro años, poco más o menos, alzada regular, pelo rojo, astas cortas y bien puestas, «escamtonada» de la pata izquierda, en buenas carnes. Un novillo de un año, poco más o menos, pelo escorzado, alzada con relación a la edad, también en buenas carnes.

Los Barrios de Luna 31 de octubre de 1916. — El Alcalde, P. O., M. Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

Ejercicio de 1916

CONTADURÍA

Mes de noviembre

Distribución de fondos que para satisfacer las obligaciones del presupuesto municipal durante el referido mes, forma la Contaduría con arreglo a lo que preceptúan el párrafo 1.º, art. 12, del Real decreto de 23 de diciembre de 1902, la Real orden aclaratoria del mismo, de 28 de enero de 1903 y Real decreto de 27 de agosto de dicho año:

	Pesetas Cts.
1.º—Gastos obligatorios de pago inmediato	
Seguros de incendios, suscripciones, contribuciones e impuestos a bienes comunales, conservación y reparación de los mismos, deudas, cargas, jornales y haberes a servidores del Ayuntamiento e individuos de clases pasivas cuyas asignaciones no exceden de 1.000 pesetas anuales y otros pagos de inmediato cumplimiento por prescripción de la Ley.....	15 796 10
2.º—Gastos obligatorios de pago diferible	
Policia urbana y rural, construcción, conservación y reparación de obras cuyo coste corresponde al Municipio.....	1.845 19
3.º—Gastos de carácter voluntario	
Para todos los de esta clase.....	240 10
RESUMEN	
Importan los gastos obligatorios de pago inmediato.....	15.796 10
Idem los idem idem de idem diferible.....	1.845 19
Idem los idem de carácter voluntario.....	240 10
TOTAL GENERAL.....	17.881 39

Importa la presente distribución de fondos, las figuradas diecisiete mil ochocientas ochenta y una pesetas y treinta y nueve céntimos.

Astorga 30 de octubre de 1916.—El Contador, Paulino P. Montezarín.
 •El Ayuntamiento, en sesión de ayer, aprobó la distribución de fondos que antecede y acordó se remita al Sr. Gobernador civil, para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL a los efectos legales.—Astorga 31 de octubre de 1916.—P. A. de E. A.: El Secretario, Tiburcio Argüello Alvarez.—V.º B.º: El Alcalde, Rodrigo M. Gómez.

Alcaldía constitucional de Logana de Negrillos

El día 30 del corriente mes, y hora de las diez, tendrá lugar la subasta de perforación de un pozo artesiano, en esta villa, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento; cuya subasta se celebrará en la Casa Consistorial.

Logana de Negrillos 12 de noviembre de 1916.—El Alcalde, Manuel Lozano.

Don Manuel Lozano Herrero, Alcalde constitucional de Logana de Negrillos.

Hago saber: Que habiéndose acordado por la Junta municipal de mi residencia la imposición de arbitrios extraordinarios sobre los artículos no comprendidos en la tarifa 1.ª de consumos, y que expresa la que se inserta a continuación, a fin de cubrir el déficit del presupuesto ordinario de este Municipio para el año 1917 así como también el solicitar del Sr. Gobernador civil la necesaria autorización para su cobro, quedan expuestos al público los acuerdos de referencia en la Secretaría del Ayuntamiento, por el plazo de quince días hábiles; durante el cual podrán presentar las reclamaciones que estimen procedentes, los obligados a satisfacerlos; advirtiéndose que, pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

TARIFA

Artículo: peja de cereales.—Unidad: a razón de 20 kilogramos cada una.—Precio medio: 86 céntimos de peseta.—Arbitrio: 9 céntimos de pe-

seta.—Consumo calculado durante el año: 450.000 kilogramos.—Producto anual: 2.025 pesetas.

Lo que se sujeción en cumplimiento y a los efectos de lo preceptuado en la regla 2.ª de la Real orden-circular de 3 de agosto de 1878.

Logana de Negrillos 3 de noviembre de 1916.—El Alcalde, Manuel Lozano.

Alcaldía constitucional de Ponferrada

Desde el día en que se públize este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y por término de quince días quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, el presupuesto ordinario y el expediente de arbitrios extraordinarios para 1917, a fin de oír las reclamaciones que contra los mismos se aleguen.

Ponferrada 10 de noviembre de 1916.—Castelano Fernández.

Alcaldía constitucional de Lucillo

El vecino de Pobladura, Julián Panizo Prieto, participa a esta Alcaldía de que hace dos o tres días desapareció de casa su hijo Juan Antonio Panizo Panizo, sin saber hasta la fecha su paradero.

Las señas del joven citado son: Estatura regular, color trigueño, pelo negro, cejas y ojos idem, con bastante barba, boca y nariz regulares, edad 22 años; corresponde al remplazo de 1915, y es soldado perteneciente al cupo de instrucción; sin señas particulares; viste traje de pana negra, boina idem y zapatos borcegués.

Se ruega a todas las autoridades

procedan a la busca y captura del expresado joven, y caso de ser habido, lo conduzcan al Regimiento de Infantería de Burgos, de guarnición en León, donde le reclamen por Real orden de 20 de octubre último, con objeto de instruirse en dicho Regimiento, desde el 5 del presente mes, según orden superior.

Lucillo 3 de noviembre de 1916.—El Teniente Alcalde, Antonio Ródera.

El vecino de Chana, Andrés Martínez Prieto, participa a esta Alcaldía a la desaparición de su hijo Toribio Martínez Frangonillo, el cual se fugó de la casa paterna el día 1.º de octubre último, desde cuya fecha se ignora su paradero.

Las señas del expresado joven son: Edad 20 años, estatura regular, color trigueño, barbilsimpo, boca y nariz regulares, pelo negro, cejas idem; sin señas particulares.

Se ruega a las autoridades procedan a la busca y captura del expresado joven, y caso de ser habido, lo conduzcan a esta Alcaldía, para su entrega al padre reclamante.

Lucillo 6 de noviembre de 1916.—El Alcalde, Pedro Busnadiego.

JUZGADOS

Don Eugenio Blanco y Abella Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, se cita a todas cuantas personas hubieren concurrido en la festividad de San Froilán, última, a la Virgen del Camino y hubiesen recibido moneda ilegítima; previéndoles comparezcan provistos de la moneda con el fin de prestar declaración en el sumario que con el número 73 del corriente año, instruyo sobre expendición de moneda falsa.

Dado en León a 27 de octubre de 1916.—Eugenio Blanco.

Don Manuel del Busto y Martínez, Juez de instrucción de la villa de Benavente y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el núm. 143 del corriente año, se instruye sumario por sustracción de una pollina de 1.360 metros, próximamente, o sea seis cuartas y media, pelo castaño oscuro, con una rozadura encima del lomo, sin otras señas, de la posesión del vecino de esta villa Faustino Valverde Otero, y cuya pollina es de un vecino de Castrogonzalo, llamado Estanislao, de oficio panadero; fué sustraída el día 23 de los corrientes, por Andrés Casado Morán, vecino de Barionas (León), el cual la vendió en La Bañeza el día 28 del actual, a dos sujetos desconocidos, al parecer gitanos, en la suma de 50 pesetas, y en dicho sumario he acordado la publicación del presente edicto, por el que ruego y encargo a todas las autoridades a individuos de la policía judicial, procedan a la busca y rescate de la pollina reseñada, la que en el caso de ser habida, será puesta a disposición de este Juzgado.

Dado en Benavente a 30 de octubre de 1916.—Manuel del Busto.—P. S. M., Sebastián Comín.

Don Alberto Paz y Mateos, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Ponferrada.

Hago saber: Que en el expediente

de exacción de costas de la causa seguida en este Juzgado por allanamiento de morada y lesiones, contra Marcos García Orallo, vecino de Posadina, he acordado por providencia de hoy, sacar a pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los siguientes bienes inmuebles, embargados a dicho procedo:

1.º La sexta parte de una casa, proindiviso con Magdalena Orallo, madre del procesado y con los hermanos de este Segundo y Dolores García Orallo, sita en el casco de Posadina, de planta baja, cubierta de losa, señalada con núm. 31, en la calle Real, que mide una superficie de 170 metros cuadrados, y linda toda: por derechos, entrando, casa de Juana López; Izquierda, prado que fué de Tomás Nistal, hoy de Diego Fernández; espalda, era de herederos de José Nistal, y frente, dicha calle Real; tasada, la expresada sexta parte, en 150 pesetas.

2.º Una tierra, en término de Paradina y sitio de la Jodlega, de cabida 4 áreas: linda E., con otra de Marcos García Orallo; S., camino; O., Miguel Jáñez, y N., de Vicente de la Cruz; tasada en 50 pesetas.

3.º Otra tierra, en el mismo término y sitio, cabida 4 áreas: linda E., de Miguel Jáñez; S., camino, y O., de heredero de Anselmo Orallo; tasada en 20 pesetas.

Cuyas fincas se venden para pago de dichas costas, debiendo celebrarse su remate el día 9 de diciembre próximo, a las doce horas, en los estrados de este Juzgado.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que querrán interesarse en la subasta; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta y sin que se consiga previamente el diez por ciento, por lo menos, del propio valor, y que no existen títulos de propiedad de expresadas fincas, quedando a cargo del rematante el suplir esta falta.

Dado en Ponferrada a 10 de noviembre de 1916.—Alberto Paz.—El Secretario judicial, Primitivo Cubero.

Don Emiliano Viejo González, Juez municipal de La Vega de Amanza.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario municipal de este Juzgado, la cual se ha de proveer conforme a lo dispuesto en la Ley provisional del Poder judicial y Reglamento de 10 de abril de 1871, y dentro del término de quince días, a contar desde la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL.

La Vega 31 de octubre de 1916.—Emiliano Viejo.—El Secretario interino, Venancio Díez.

4.º DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES

ANUNCIO

El día 28 del actual, y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en el edificio de San Marcos, que ocupa este edificio, un caballo semental de desecho.

Se anuncia al público a los efectos de la Ley.

León 12 de noviembre de 1916.—El Comandante mayor, José Nieto. V.º B.º: El Coronel, Cortés.

(Adición al "Boletín Oficial" de la provincia de Leon, correspondiente al 17 de noviembre de 1916)

Don Federico Iparreguirte Jiménez,
Secretario de la Audiencia pro-
vincial de León.

Certifico: Que constituida la Jun-
ta de gobierno en esta Audiencia
con arreglo a lo que previene el ar-
tículo 35 de la ley del Jurado, se
procedió en audiencia pública al
sorteo para la formación de las listas
definitivas de los jurados que han de
actuar y conocer de las causas de su
competencia, durante el próximo año
de 1917, quedando formadas, tanto
las de cabezas de familia como las
de capacidades, con los individuos
que por partidos judiciales a conti-
nuación se expresan:

Partido judicial de Astorga
Cabezas de familia y vecindad

- D. Manuel Vega, de Astorga
» Jerónimo Criado, de idem
» Defina Rubio, de idem
» Angel Alonso, de idem
» Francisco Martínez, de idem
» Miguel Cordero, de idem
» Severiano González, de idem
» Juan Alonso, de idem
» Vicente Cuervo, de idem
» Elías Silva, de idem
» Victor García, de idem
» Félix Montero, de idem
» Fernando Rodríguez, de idem
» Alvaro Panero, de idem
» Agustín Álvarez, de Quintanilla
del Monte
» Domingo Álvarez, de Quintanilla
del Valle
» Pablo Álvarez, de idem
» Francisco Álvarez, de Quintanilla
del Monte
» Miguel Cabezas, de idem
» Fernando Combarros, de idem
» José Fernández, de idem
» Francisco Fernández, de Bena-
vidés
» Antonio García, de idem
» Andrés García, de Quintanilla
del Monte
» Adriano García, de Benavides
» Eusebio Fernández, de idem
» Evaristo Marcos, de Antofán
» Atanasio Mallo, de idem
» Julio de Prada, de Benavides
» Francisco Sánchez, de idem
» Román Villanueva, de Guaiteres
» Eugenio Valdemora, de Benavides
» Benigno Campanero, de Quintanilla
» Casimiro Gómez, de Combarros
» David Delgado, de Brazeulo
» Jacinto Carro, de Praderey
» Joaquín Fidalgo, de idem
» Joaquín Criado, de B. Ganso
» Joaquín García, de Carrizo
» Pascual García, de idem
» Felipe Fernández, de Quifones
» Vicente Castellanos, de Villa-
nueva
» Joaquín González, de idem
» Melchor Alonso, de Valdevejas
» Gabriel Alonso, de Castriño
» José Crespo, de idem
» Domingo de Paz, de Murias
» Aquilino Domínguez, de Hospi-
tal de Orbigo
» Antonio Matilla, de idem
» Andrés Martínez, de idem
» Argel García, de idem
» Agustín Argüello, de idem
» Victorino Delas, de idem
» Eulogio Alonso, de Molina
» Antonio Alonso, de idem
» Antonio Alfonso Martínez, de
Fillel
» Hermenegildo Arce, de idem
» Andrés Campano, de idem
» Santiago Carrera, de idem

- D. Pedro Caderno, de Molina
» Eusebio Fuentes, de Boisdán
» Julio Martínez, de idem
» Andrés Prieto, de Fillel
» Francisco Panizo, de Pobladura
» José Botas, de Quintanilla
» Antonio Buerga, de idem
» Tomás Criado, de idem
» Miguel Fernández, de idem
» Pablo Mendaña, de idem
» Dionisio Bajo, de Priararza
» Lorenzo Botas, de idem
» Francisco Díez, de Llamas
» Gabriel García, de idem
» Agustín Fernández, de Quinta-
nilla
» Francisco García, de Magaz
» Domingo García, de idem
» Felipe García, de Vega
» Julián González, de idem
» Fausto Álvarez, de idem
» Leandro Álvarez, de Zicos
» Clemente Magaz, de Ollegos
» Andrés Aguado, de La Veguellina
» Bonifacio Serrano, de Ferreras
» Nicasio Pérez, de Quintana
» Francisco Nieto, de Andiuella
» Martín Botas, de idem
» Santiago Pérez, de idem
» Eusebio Escudero, de Argañoso
» Baltasar del Río, de Foncebadón
» Francisco Argüello, de Rabanal
del Camino
» Pío Pérez, de Viforcos
» Cipriano Alonso, de San Román
» Guillermo Aparicio, de idem
» Dionisio Fuentes, de Nistal
» Santiago Martínez, de idem
» Santiago Vega, de idem
» Domirgo Alonso, de Santa Co-
lomba
» Manuel Alonso, de Murias
» Bonifacio Álvarez, de Pedredo
» Toribio Castellanos, de Turienzo
» Miguel Pardo, de Santa Colomba
» Manuel Álvarez, de Santa Marina
» Leoncio Barralio, de Sardonado
» Miguel Fernández, de Santa Ma-
rina
» Jesús Marcos, de idem
» Argel González, de Santiagomi-
llas
» Fernando Mendaña, de idem
» Manuel Franco, de idem
» Ramiro Alonso, de idem
» Benito Picente, de Valdespino
» Francisco San Martín, de Morales
» Bartolomé Quintana, de Piedrabla
» Pedro Morán, de Corporales
» Tomás Blanco, de Armellada
» Eusebio Delgado, de Gabitanes
» Agustín Pérez, de Armellada
» Luis de la Puente, de Bustos
» Félix Fuentes, de Carral
» Antonio Ares, de Val de San Lo-
renzo
» Blas Franco, de idem
» Francisco Paz, de idem
» Lorenzo González, de idem
» Santiago Cordero, de idem
» Remigio Suárez, de Villagatón
» Juan Alonso, de idem
» Melchor Cabezas, de Requejo y
Cortés
» Ramón Fidalgo, de Brañuelas
» José Martínez, de Sueros
» Anselmo del Pozo, de Castriño
» Pablo Alonso, de Fontoria
» Nicolás Alonso, de Quintana
» Luis Paz, de Brimeda
» Miguel Alonso, de Sopena
» José Domínguez, de Villoria
» Francisco J.ñez, de Veguellina
» Carlos Fuertes, de Villoria
» Tomás García, de idem
» Damián Fuentes, de Estébanez
» Martín Martínez, de Veguellina
» Francisco Martínez, de idem

- D. Apollinar Carro, de Villares
» Domingo Domínguez, de Santi-
báñez
» José Mielgo, de San Félix
» José Fernández, de Moraj
» León Maestro, de Villares
» Angel Matilla, de idem
» Pedro Martínez, de Santibáñez
» Ramón Martínez, de San Félix
» Idefonso García, de Valderrey
» Mariano Reñones, de Matanza
Capacidades
D. Pedro Fernández, de Astorga
» Isidro Blanco, de idem
» Marcelo García, de idem
» José Pérez, de Benavides
» Antonio Rubio, de idem
» Francisco Cordero, de idem
» Francisco Romero, de idem
» Rodrigo Mario, de Astorga
» Julio Pérez, de idem
» Paulino Alonso, de idem
» Juan Alier, de Quintanilla del
Monte
» Antonia Prieto, de idem
» Felipe García, de Combarros
» Matías Gómez, de idem
» Tomás García, de Quifones del
Río
» Antonio Martínez, de Carrizo
» José Alonso, de Murias
» Tomás del Campo, de Valdevejas
» Fernando González, de Santa
Castilla
» Apollinar Ferrero, de Hospital
» Martín Alonso, de Fillel
» Timoteo Caballero, de Pobladura
» Guillermo Martínez, de Fillel
» Pedro García, de Tabuyo
» Tomás Abajo, de Pizarra
» Manuel Cueto, de Quintanilla
» Luis Díez, de San Román
» José García, de Vega
» Francisco García, de Benarías
» Pedro García, de Benavides
» Francisco Blanco, de Ferreras
» Eugenio Aguado, de Villanueva
» Agustín Suárez, de idem
» Martín Fuente, de Rabanal Viejo
» Antonio Argüello, de Argañoso
» Miguel Martínez, de La Maluenga
» Domingo Alonso, de Rabanal del
Camino
» Pedro Domínguez, de San Justo
» Juan Posado, de Celada
» Santos Vega, de Nistal
» Victorino Arias, de San Martín
» Santos Martínez, de Turienzo
» Julián Alonso, de Santa Marina
» Santos Martínez, de idem
» Esteban Franco, de Santiagomi-
llas
» Cayetano Ares, de Valdespino
» Santiago Alonso, de Santiagomi-
llas
» Benito Morán, de Iruela
» Cándido Río, de Cunas
» Miguel Marcos, de Manzaneda
» Nemesio Escudero, de Iruela
» Juan Fernández, de Armellada
» Fermín González, de Turcia
» Pedro García, de Matanza
» Angel Martínez, de Carral
» José Quintana, de Val de San
Román
» Victor Manrique, de idem
» Manuel Alonso, de idem
» Generoso Blas Alonso, de Lagu-
nas
» Pablán Nuevo, de Villagatón
» Justo Fraña, de Brañuelas
» Manuel Nuevo, de Villagatón
» Marcos Álvarez, de Villanueva
» Pedro Cordero, de Sueros
» Bernardo González, de Cogor-
deros
» Fiolán García, de Otero
» Miguel Escudero, de Carneros

- D. Santiago Santos, de Villabispo
» Antonio Blanco, de Veguellina
» Francisco Gallego, de Villarejo
» Felipe Luergo, de Veguellina
» Luciano Rodríguez, de Estébanez
» Paulino Villares, de Veguellina
» Alonso Mielgo, de San Félix
» Juan Antonio Río, de La Ma-
luenga

Partido judicial de La Bañeza
Cabezas de familia y vecindad

- D. Manuel Ario, de Navlanos
» Bernardo García, de Alja
» Leoncio Diéguez, de Zuarec
» Federico Fidalgo, de Villar del
Yermo
» Bartolomé Ferrero, de Zuarec
» Francisco Alegre, de Bustillo
» Felipe Alonso, de Acebes
» José Bertoliz, de Bustillo
» Ramón Calzadilla, de La Milla
» Niceto Domínguez, de Acebes
» Lorenzo Santos, de Añichanes
» Joaquín Casco, de idem
» Saturnino Franco, de Bustillo
» Mateo Franco, de idem
» Francisco Prieto, de Castriño
» Antonio Bécaros, de Castrocal-
bón
» Jerónimo Manjón, de idem
» Valentín Turrado, de idem
» Angel Amanza, de Pinaña
» Manuel Carracedo, de Castro-
contrigo
» Juan Carracedo, de idem
» Cruz Caderno, de Nogarejas
» José Crespo, de Pinaña
» Francisco Carracedo, de Castro-
contrigo
» Eugenio Carracedo, de idem
» Manuel Fernández, de idem
» Antonio González, de Torneros
» Marcos Huerga, de Nogarejas
» Ambrosio Justel, de Castrocon-
trigo
» Marceliano López, de Nogarejas
» Lázaro Luis Castaño, de Morla
» Vicente Morán, de Castrocon-
trigo
» Germán Martínez, de idem
» Pedro Martínez, de idem
» Euterio Alonso, de San Martín
de Torres
» Alejandro Carrera, de idem
» Miguel Cantón, de San Juan de
Torres
» Rafael Cordero, de idem
» Antonio Escudero, de Destriana
de la Valduerna
» Baltasar Pollán, de idem
» Francisco Alonso, de idem
» José Pérez, de Robledo
» Miguel Materza, de idem
» Nicolás Cadenas, de Ribera
» Leonides Fernández, de Grajal
» José González, de Andanzas
» Claudio Pérez, de La Antigua
» Laureano Arconada, de La Ba-
ñeza
» Celso Ares, de idem
» Nicolás Arias, de idem
» Manuel Carbajal, de idem
» Vicente Cuadrado, de idem
» Luis Domínguez, de idem
» Eumenio Fernández, de idem
» Maximino Fuentes, de idem
» Primo Améz, de Legunadega
» Rafael Barrera, de idem
» Gregorio Cabero, de idem
» Segundo Cabero, de idem
» Valentín Carbajo, de San Pedro
» Manuel Carbajo, de Seguello
» Valentín Diéguez, de idem
» Victor Egido, de Legunadega
» Sebastián Cordero, de idem
» Pascual González, de Leguna de
Negrillos

- D. Tomás Alonso, de Palacios de la Valdeorda
- » Santiago Alonso, de Rivas
 - » Manuel Fernández, de idem
 - » José Fernández, de Palacios de la Valdeorda
 - » Matías Martínez, de idem
 - » Eulogio Díaz, de Pobladura de Pelayo García
 - » Miguel Fernández, de idem
 - » Jerónimo R. Bollo, de idem
 - » Vicente Alonso, de Pozuelo del Paramo
 - » Ramón Acedo, de idem
 - » Juan Blanco, de Saludes
 - » Millán Casado, de Pozuelo
 - » Leovigildo Cordero, de Saludes
 - » Domingo Calzón, de Alóbar de la Encomienda
 - » Victoriano Cantón, de idem
 - » Manuel Prada, de Pozuelo
 - » Eleuterio Plerro, de Saludes
 - » Simón González, de Pozuelo
 - » Antonio García, de Alóbar
 - » Melquíades García, de idem
 - » Juan Prieto, de Saludes
 - » Luis A. Ija, de Genestacio
 - » Victorino Herras, de Quintana del Marco
 - » Francisco Miteambres, de idem
 - » Vicente Alonso, de Herreros
 - » Hermenegildo Alonso, de idem
 - » Mauricio Aparicio, de Quintana y Congosto
 - » Mateo Aparicio, de Quintanilla
 - » Baltasar Álvarez, de Regueras
 - » Evaristo Blanco, de idem
 - » José Fernández, de idem
 - » Juan Lobato, de idem
 - » Domingo Alvarez, de Villanera
 - » Esteban Domínguez, de Toralino
 - » Felipe Martínez, de Riego
 - » Angel Morán, de Villanera
 - » Martín Posada, de Riego
 - » Manuel Barragán, de Roperuelos
 - » Isidoro Cantón, de Vascabado
 - » Celestino Ramón, de idem
 - » Laureano González, de Roperuelos
 - » Calixto Cascón, de San Adrián
 - » Nemasio Fernández, de idem
 - » Francisco Acedo, de idem
 - » Faustino Martínez, de idem
 - » Segundo Casado, de idem
 - » Agustín Ramos, de idem
 - » Anselmo Acabas, de S. Cristóbal
 - » Nicolás Bernardo, de Villamediana
 - » Miguel Bernardo, de Matilla
 - » Antonio Domínguez, de Posadilla
 - » Cayetano Alonso, de S. Esteban
 - » Isidro Alonso, de idem
 - » José Alonso, de idem
 - » Luis Alonso, de idem
 - » Manuel Carracedo, de idem
 - » Antonio Castellanos, de La Mata
 - » Santos Pérez, de idem
 - » Ignacio Sarmiento, de idem
 - » Pío Ferrero, de San Pedro
 - » Tomás Mielgo, de idem
 - » Angel Añjas, de Villanueva
 - » Tomás Alonso, de idem
 - » Andrés Benavides, de idem
 - » Martín Benavides, de idem
 - » Felipe Benavides, de Sta. Elena
 - » Angel Blas de Gordón, de idem
 - » Francisco Cuesta, de idem
 - » Marcelino Argüilla, de Jiménez
 - » José Ares, de idem
 - » Patricio Alonso, de idem
 - » Andrés Cabañas, de idem
 - » Salvador Blas, de idem
 - » Salvador Cabañas, de idem
 - » Juan Alvarez, de Santibáñez
 - » Eloy García, de idem
 - » Gregorio Martínez, de idem
 - » José Bernardo, de Santa María de la Isla
 - » Jaime Fuertes, de idem
- D. Florencio Amez, de Santa María del Páramo
- » León Álvarez, de idem
 - » Ricardo Cuevas, de idem
 - » Severiano Paz, de idem
 - » Gumerindo Franco, de idem
 - » Leopoldo Franco, de idem
 - » Fabián García, de idem
 - » Santiago García, de idem
 - » José Miguélez, de idem
 - » José Santiago, de idem
 - » Francisco Tagarro, de idem
 - » José Villalobos, de idem
 - » Santos Añja, de Soto de la Vega
 - » Melchor Alvarez, de idem
 - » Manuel Asensio, de Sta. Colomba
 - » Esteban Azada, de Vecilla
 - » Santiago Alvarez, de Soto de la Vega
 - » Miguel Cantón, de idem
 - » Melchor Cascón, de Huerga de Garabates
 - » Tomás Cascón, de idem
 - » Andrés Cantón, de idem
 - » Ulpiano Callejo, de Vecilla
 - » Cipriano Castro, de idem
 - » Luciano Castro, de idem
 - » Martín Plerro, de Saludes
 - » Luciano Aparicio, de Urdiales
 - » Mauricio Berjón, de idem
 - » Saturnio Cantón, de idem
 - » Vicente Castellanos, de Barrio
 - » Ceferino Garmón, de idem
 - » Luis Paz, de idem
 - » Isidoro Mielgo, de Mansilla del Páramo
 - » Martín Cantón, de Valdefuentes
 - » Laureano Cebero, de idem
 - » Santiago del Río, de idem
 - » José Mallo, de Azares
 - » Victoriano Martínez, de idem
 - » Miguel Martínez, de idem
 - » José Batiez, de San Esteban de Nogales
 - » Policarpo Alonso, de Fresno
 - » Jaquín Cordero, de idem
 - » Marcelo Fernández, de idem
 - » Gregorio Alvarez, de Miteambres
 - » Joaquín Castro, de idem
 - » José Falsán, de idem
 - » Manuel Bajo, de idem
 - » Antonio Aparicio, de Posada
 - » Jacinto Alonso, de Redelga
 - » Francisco Fernández, de idem
 - » Vicente Carracedo, de Vitalis
 - » José Alonso, de Villamontán
 - » Leovigildo Fuente, de Villazala
 - » Rosendo González, de Huerga
 - » Esteban Muñoz de Valdesandinas
 - » Martín Galbán, de Zamborcinicos
 - » Fernando Parrado, de Villastrigo
- Capacidades*
- D. Cayetano Rubio, de Añja
- » Martín Castrillo, de Barcianos
 - » Angel Castrillo, de idem
 - » José Chamorro, de idem
 - » Cipriano Grande, de idem
 - » Matías Franco, de Villar
 - » Ramón Valencia, de idem
 - » José Bécares, de Castrocabón
 - » Baltasar Casado, de San Félix
 - » Estanislao García, de Felechares
 - » Ramón Calabozo, de Nogarejas
 - » Leandro Gil, de idem
 - » Agustín Luis, de Morla
 - » Domingo Luis, de idem
 - » Lorenzo Turrado, de Pobladura
 - » Mateo Cuesta, de Cebrones del Río
 - » Antonio Valderrey, de Rbledo
 - » Bernardo Lobato, de idem
 - » Manuel Lobato, de idem
 - » Tomás Prieto, de Destriana
 - » Víctor García, de idem
 - » Eumenio Alonso, de La Bañeza
 - » Cecilio de la Fuente, de idem
 - » Manuel Ferrero, de idem
 - » Francisco García, de idem
 - » Gaspar Marqués, de idem
 - » Servando Juárez, de idem
- D. Tomás Pérez, de La Bañeza
- » Manuel Ramos, de idem
 - » Angel Riego, de idem
 - » Eusebio Ruiz, de idem
 - » Juan Santos, de idem
 - » José Santos, de idem
 - » José Toral, de idem
 - » Florencio Mallo, de San Pedro de las Dueñas
 - » Francisco Blanco, de Lajuna de Negritos
 - » Manuel Lozano, de idem
 - » Sebastián Ribedo, de idem
 - » Francisco Valencia, de idem
 - » Santos Rivas, de idem
 - » Andrés Gutiérrez, de Pobladura de Pelayo García
 - » Benito Barrientos, de idem
 - » Angel Gutiérrez, de San Adrián
 - » Rafael Verdejo, de Pobladura de Pelayo García
 - » Miguel Rodríguez, de Quintana del Marco
 - » Gaspar Vecino, de idem
 - » Inocencio Fernández, de Tabu-yuelo
 - » Nicolás Huerga, de idem
 - » José Peñin, de Herreros
 - » Benito Luengo, de Quintanilla
 - » Julián Alvarez, de Regueras
 - » Martín Lobato, de idem
 - » Marcos Lobato, de idem
 - » Félix Cuesta, de Vascabado
 - » Baltasar Ramón, de idem
 - » Felipe Puente, de Roperuelos
 - » Vicente Redondo, de idem
 - » José Charro, de San Adrián
 - » Nicolás Otero, de idem
 - » Jerónimo Perai, de idem
 - » Pedro Prieto, de idem
 - » Primitivo Rubio, de idem
 - » Marceliano Fernández, de Villamediana
 - » José Calvo, de San Esteban
 - » Deogracias Castellanos, de San Pedro de Bercianos
 - » Zacarías Francisco Castrillo, de idem
 - » Luis Pérez, de La Mata
 - » Bonifacio Cabañas, de Jiménez
 - » Ceferino Cabañas, de idem
 - » Tomás Cabañas, de idem
 - » Pedro G. rdón, de idem
 - » Miguel García, de Santa Elena
 - » Mateo López, de idem
 - » Lucas Miguélez, de Villanueva
 - » José Casado, de Santa María del Páramo
 - » Eligio Casado, de idem
 - » Bienvenido Casado, de idem
 - » Raimundo González, de idem
 - » Mariano Alonso, de Soto
 - » Antonio González, de idem
 - » José González, de idem
 - » Matías Miguélez, de idem
 - » Cayetano Fernández, de Huerga de Gar. Bites
 - » Francisco García, de idem
 - » Felipe Miguélez, de idem
 - » José Miguélez, de Sta. Colomba
 - » Nicosmes Aparicio, de Urdiales
 - » Bernabé Paz, de idem
 - » Angel Franco, de Mansilla
 - » Santiago Juan, de idem
 - » Constantino Vidal, de idem
 - » Robustiano Castellanos, de Villarrín
 - » José San Martín, de Valdefuentes
 - » Juan Antón, de Azares
 - » Gregorio Castellanos, de Huerga de Fritles
 - » Fernando Rubio, de idem
 - » José J.ñez, de Valdesandinas
 - » Rafael Riego, de idem
 - » Eleuterio Alvarez, de Villastrigo
 - » Lorenzo Carbajo, de Zotes
- Partido judicial de León*
- Cabezas de familia y vecindad*
- D. Juan Arias, de Oteruelo
- » Benito Alvarez, de Viñayo
- D. Santiago Alvarez, de Benllera
- » José Alvarez de Chozas de Abajo
 - » Raimundo García, de idem
 - » Lorenzo Martínez, de Cimanes del Tejar
 - » Angel Sánchez, de Alcobá
 - » Ambrosio García, de Cuadros
 - » Dionisio García, de idem
 - » Manuel Gutiérrez, de Garrafe
 - » Benito Díez, de Palacios de Torio
 - » Rafael López, de Gradefes
 - » Silverio Díez, de Villanóbar
 - » Salustiano Lasso, de Santibáñez
 - » Adolfo López, de León
 - » Antonio Llamas, de idem
 - » Angel Bello, de idem
 - » Andrés Torres, de idem
 - » Bites García, de idem
 - » Claudio Alonso, de idem
 - » Gregorio Campo, de Mansilla Mayor
 - » Manuel Aparicio, de Mansilla de las Mulas
 - » Isidoro Alvarez, de Onzonilla
 - » José Casado, de idem
 - » Isidro Alvarez, de Riosco Tapia
 - » Manuel Díez, de idem
 - » Pedro González, de San Andrés del Robledo
 - » José Núñez, de Sarlegos
 - » Andrés Díez, de Santovenia de la Valdeconcha
 - » Genaro González, de idem
 - » Pedro Fuertes, de Valdefresno
 - » Fidel Puente, de idem
 - » Cándido Gutiérrez, de Valverde del Camino
 - » Teodoro García, de idem
 - » José Franco, de Vega Infanzones
 - » Ceferino López, de Vegas del Condado
 - » Miguel González, de idem
 - » Angel Lanero, de Villadargos
 - » Miguel Fuertes, de idem
 - » Manuel de Cells, de Villaquilambre
 - » Hilario Condé, de Villasebariego
 - » Ramón Blanco, de idem
 - » Francisco García, de Villaturiel
 - » Gabriel Blanco, de idem
 - » Anastasio Berrales, de Villasebariego
 - » Ricardo Bayón, de Villanquillambre
 - » Dionisio García, de Villadargos
 - » Angel Martínez, de Vegas del Condado
 - » Claudio Llamazares, de idem
 - » Emeterio Fernández, de Vega de Infanzones
 - » Angel Díez, de Valverde del Camino
 - » Ricardo Vilas, de Valdefresno
 - » José Villanueva, de Santovenia
 - » Juan Antonio Sierra, de Sarlegos
 - » Saturnino Láz, de San Andrés
 - » Manuel García, de Riosco de Tapia
 - » Santiago Campano, de Onzonilla
 - » Miguel Berritos, de Mansilla de las Mulas
 - » Mariano Feo, de Mansilla Mayor
 - » Gregorio Salgado, de León
 - » Fidel Barrio, de idem
 - » Eugenio Lobo, de idem
 - » César Díez, de idem
 - » Angel Martínez, de idem
 - » Angel Blanco, de idem
 - » Vicente Urdiales, de Valporquero
 - » Matías González, de Palacios de Torio
 - » Angel Díez, de idem
 - » Anselmo García, de Cuadros
 - » Leonardo Martínez, de Alcobá
 - » Atanasio Carrillo, de León
 - » Antonio López, de idem
 - » Angel Merino, de idem
 - » Antonio Viñuela, de idem
 - » Balbino Martínez, de idem
 - » Cristiano Pinto, de idem
 - » Deogracias Veltis, de idem

D. Emiliano Fernández, de León
 » Felipe García, de idem
 » Faustino Ovejero, de idem
 » Graciano Díez, de idem
 » Feliciano Álvarez, de Armuña
 » José Díez, de Trabajo Cercado
 » Gregorio González, de Cuevas
 » Manuel Fernández, de Chozas de Abajo
 » Gerardo Martínez, de idem
 » José García, de Aicoba
 » Eustasio Blanco, de Veilla
 » Antonio García, de Cascentes
 » Donato Vélez, de Garrafe
 » Damián Díez, de Palacios de Torio
 » Emiliano Vargas, de Villanófar
 » Florentino Campos, de Gartin
 » Amancio García, de León
 » Angel Fernández, de idem
 » Antonio Calderón, de idem
 » Antonio de Paz, de idem
 » Angel Juárez, de idem
 » Bartolomé González, de idem
 » Cipriano Morán, de idem
 » Eduardo Millán, de idem
 » Felipe García, de Mansilla Mayor
 » Pablo Candanedo, de Mansilla de las Mulas
 » Isidro Fernández, de Onzonilla
 » Faustino Díez, de Rioseco de Tapia
 » Manuel García, de San Andrés
 » Benito Bolo, de Santovenia
 » Estarislao Gutiérrez, de Valdefresno
 » Miguel Fuertes, de Villadangos
 » Vicente Viñuela, de Villaquilambre
 » Lucas Sánchez, de Villasebariego
 » Germán Regueras, de Villasebariego
 » Degradías Ibán, de Villaturiel
 » Matías Pérez, de Villaquilambre
 » Dionisio Lanero, de Villadangos
 » Eugenio Álvarez, de Vega de Infanzones
 » Laureano García, de Valdefresno
 » Rafael Álvarez, de Sariego
 » Demetrio Martínez, de Rioseco de Tapia
 » Germán Fernández, de Mansilla Mayor
 » Gregorio Vidal, de León
 » Gregorio González, de idem
 » Felipe Peredo, de idem
 » Elías Ochoa, de idem
 » Daniel García, de idem
 » Cándido Rodríguez, de idem
 » Ciriaco González, de idem
 » Baltasar Aller, de idem
 » Basilio López, de idem
 » Aquilino Arenas, de Villasebariego
 » Indalecio González, de Vegas del Condado
 » Melchor González, de Vega de Infanzones
 » Evaristo Robles, de Valdefresno
 » Celestino Pertejo, de Santovenia
 » Santiago Lalz, de San Andrés
 » Felipe Fernández, de Rioseco de Tapia
 » Hilario Viejo, de Mansilla de las Mulas
 » Atejo Rodríguez, de León
 » Alonso Martín, de idem
 » Antonio Becerril, de idem
 » Bernardo Feo, de idem
 » Bernabé González, de idem
 » Coreano Guerra, de idem
 » Daniel Celso, de idem
 » Hilodorio García, de Gradefas
 » Isidoro Díez, de Palacio de Torio
 » Quintín Díez, de idem
 » Diego González, de idem
 » Miguel Álvarez, de Cabañillas
 » Basilio García, de Aicoba
 » Francisco Álvarez, de Armuña

D. Marcelo Álvarez, de Trabajo del Cercado
 » José Viñayo, de Otero Dueñas
 » Urbano Fernández, de Carrocera
 » Gregorio Colado, de Chozas de Abajo
 » Manuel Pidalgo, de idem
 » Luciano Martínez, de idem
 » Santos García, de Cimanes
 » Indalecio Fernández, de Lordanzana
 » Mariano Rodríguez, de Gradefas
 » Basilio Pesa, de León
 » Benito Pérez, de idem
 » Cipriano Martínez, de idem
 » Esteban Aller, de idem
 » Gilberto de la Puente, de idem
 » Mameo García, de Mansilla Mayor
 » Jerónimo González, de idem
 » Domingo C. Alonso, de Mansilla de las Mulas
 » Esteban González, de Onzonilla
 » Bernardo Ader, de idem
 » Gregorio Lorenzana, de idem
 » Francisco Álvarez, de Rioseco de Tapia
 » Eusebio Álvarez, de idem
 » Felipe Fernández, de San Andrés
 » Demetrio Nicolás Rey, de Santovenia
 » Rufino Gutiérrez, de Valdefresno
 » Melchor García, de Valverde del Camino
 » Cándido Gómez, de idem
 » Pedro Álvarez, de Vega de Infanzones
 » Rogelio López, de Vegas del Condado
 » Miguel Campos, de idem
 » Matías Fuertes, de Villadangos
 » Nicanor Blanco, de Villaturiel
 » Ignacio García, de idem
 » Frolán Reguero, de Villasebariego
 » Alonso Sánchez, de Villadangos
 » Isidro Robles, de Vegas del Condado
 » Baldomero Fernández, de Valverde del Camino
 » Casimiro Aláiz, de Valdefresno
 » Blas de la Blanca, de Sariego
 » Anastasio García, de Rioseco de Tapia
 » Jacinto Castro, de Mansilla de las Mulas
 » Francisco Pozo, de León
 » Fernando Díez, de idem
 » Cipriano del Arbol, de idem
 » Angel Álvarez, de idem
 » Manuel Campos, de Villanófar
 » Eusebio Rodríguez, de Gradefas
 » José Carpintero, de Carbajosa
 » Santos Martínez, de Rioseco de Tapia
 » *Capacidades*
 D. Silvestre Arias, de Cimanes del Tejar
 » Angel Fernández, de idem
 » José García, de idem
 » Felipe García, de Cuadros
 » Santos García, de idem
 » Lucas Moya, de idem
 » José Gómez, León
 » Matías Álvarez, de idem
 » Fernando García, de idem
 » Roberto Ortiz, de idem
 » Alfredo Barba, de idem
 » Alvaro García, de idem
 » Antonio Montilla, de idem
 » Angel Rodríguez, de idem
 » Benito Blanco, de idem
 » Cayetano García, de idem
 » Domingo Suárez, de idem
 » Eduardo Ramos, de idem
 » Emilio Hurtado, de idem
 » Fernando Tejerina, de idem
 » Fortunato Vargas, de idem
 » Felipe González, de idem

D. Francisco González, de León
 » Francisco San Blas, de idem
 » Federico Fernández, de idem
 » Federico López, de idem
 » Francisco Santos, de idem
 » Francisco Sanz, de idem
 » Gonzalo Llamazares, de idem
 » Gumersindo Rosales, de idem
 » Gerardo García, de idem
 » Gabriel Balbuena, de idem
 » Juan Francisco Pérez, de idem
 » Julio Eguigarray, de idem
 » Juan Alonso Muñoz, de idem
 » José Fernández Robles, de idem
 » Joaquín Rodríguez, de idem
 » Juan Crisóstomo Torbado, de idem
 » Juan Morros, de idem
 » Juan González, de idem
 » Jacinto Peña, de idem
 » Justino Veasco, de idem
 » José Alonso, de idem
 » Lisardo Alonso, de idem
 » Laureano Arroyo, de idem
 » Lisardo Martínez, de idem
 » Manuel Díez, de idem
 » Manuel Benito, de idem
 » Matías González, de idem
 » Máximo Carrillo, de idem
 » Mariano Valladares, de idem
 » Mariano Ordás, de idem
 » Miguel Eguigarray, de idem
 » Matías F. Zucada, de idem
 » Martín de la Mata, de idem
 » Manuel Cárdenas, de idem
 » Nicomedes Castro, de idem
 » Pantaleón López, de idem
 » Ramón Pallarés, de idem
 » Román Luera, de idem
 » Rafael Marcos, de idem
 » Rogelio Cañas, de idem
 » Telesforo F. Bilarra, de idem
 » Vicente Martínez, de idem
 » Aurelio Cañón, de Mansilla Mayor
 » Mario Cimadevilla, de Mansilla de las Mulas
 » Victorino Ruiz, de idem
 » Policarpo Rey, de idem
 » Matías del Arbol, de Onzonilla
 » Salvador Carbajo, de idem
 » Santiago Pérez, de idem
 » Felipe Alonso, de San Andrés
 » Fernando Fernández, de idem
 » Feblán Fernández, de idem
 » Juan Rey, de Santovenia de la Valdociña
 » Mateo Fernández, de idem
 » Francisco Fernández, de Valverde
 » Agustín Pérez, de idem
 » Gabino González, de Vegas del Condado
 » Braulio Robles, de idem
 » Francisco Castro, de idem
 » Pedro López, de idem
 » Miguel Martínez, de Villadangos
 » Cayetano Villadangos, de idem
 » Roberto Escanciano Valle, de Villaquilambre
 » Urbano Boñar, de idem
 » Juan Burón, de Villasebariego
 » Rogelio Sánchez, de idem
 » Joaquín Omos, de idem
 » Juan Gutiérrez, de Villaturiel
 » Frolán Puente, de León
 » Esteban Guerra, de idem
 » Julián Pérez, de idem
 » Nicanor Bayón, de Nava de los Caballeros
 » Antonio Alonso, de Palacio de Torio
 » Laureano Álvarez, de Viñayo
 » Santiago Gutiérrez, de Benlera
 » Santos Vélez, de Palacio Torio
 » Onofre Yugueros, de Valporquero
 » *Partido judicial de Murias de Paredes*
 D. Segundo Álvarez, de Los Bayos

D. Marcos Álvarez, de Pasgar
 » Faustino Álvarez, de idem
 » Ezequiel García, de Monfrondo
 » Juan Rabio, de Posada
 » Leoncio Calzón, de idem
 » Florentino Campo, de Rodicio
 » Ubaldo Martínez, de Saara
 » Eusebio Álvarez, de Valdesamario
 » Nicanor Gutiérrez, de Villanueva
 » Severino Otero, de idem
 » Juan Manuel Rabio, de Vega-pujín
 » Manuel Rubio, de idem
 » Saturnino Morcelle, de idem
 » Félix Alonso, de Vivero
 » Baldomero Fernández, de idem
 » Urbano Fernández, de Vega-rienza
 » Nicanor Valcárcel, de Garueña
 » José González, de Onañón
 » Agustín Quiñones, de Villadepalos
 » José González, de Sosas
 » Bernardino González, de idem
 » Marcos Pachón, de Valbuena
 » Juan Antonio Canseco, de Vega-rienza
 » Félix Maño, de idem
 » Camilo Bardón, de Arlenza
 » Salustiano Bardón, de idem
 » Sandoño Médez, de La Veilla
 » Maximino Arlesza, de Ariego de Abajo
 » Manuel Ordás, de La Urz
 » Florentino Ordás, de idem
 » Antonio Pérez, de idem
 » Fidel Díez, de Riello
 » Angel de Dios Díez, de Lariego de Abajo
 » Laureano Díez, de Trascaetra
 » Pio Bardón, de Solte
 » Rodesalino Gutiérrez, de idem
 » Maximino Suárez, de Orrios
 » Ubaldo García, de Baneta
 » Demetrio Robles, de Robledo
 » Juan Otero, de Curruña
 » Manuel Robatal, de Riello
 » Constantino Llamas, de Rosales
 » Enrique Díez, de idem
 » Celeslino Fernández, de idem
 » José Fernández, de Pilitoso
 » Gerardo Bardón, de Andarrano
 » Miguel Melcón, de Santibáñez
 » Felipe Blas, de Pongos
 » Amaro Díez, de Valdesamario
 » Vicente Díez, de idem
 » Ricardo Pérez, de La Utrera
 » Antonio Díez, de idem
 » Maximino Díez, de Valdesamario
 » Antonio Álvarez, de Mataluenga
 » Celerino Álvarez, de idem
 » Agustín Álvarez, de idem
 » Bonifacio Álvarez, de idem
 » Gil Álvarez, de idem
 » Raimundo Álvarez, de idem
 » Emilio Álvarez, de Las Omañas
 » Manuel Álvarez, de San Martín
 » Segundo Díez, de idem
 » Julián Fernández, de idem
 » Angel Fernández, de Las Omañas
 » Manuel García, de Mataluenga
 » Victoriano García, de idem
 » Hermenegildo García, de idem
 » Frolán García, de Santiago
 » Isidro García, de Pedregal
 » Francisco González, de S. Martín
 » Frolán González, de Pedregal
 » José González, de idem
 » Juan González, de Santiago
 » Santiago Pérez, de San Martín
 » Melchor Pérez, de idem
 » José Suárez, de idem
 » Juan Vega, de Santiago
 » Manuel Díez, de Adrados
 » Santiago Pérez, de idem
 » José María Canseco, de idem
 » Emilio González, de idem
 » Santiago Suárez, de Callejo
 » Severiano Arlenza, de idem

D. Telesforo González, de Callejo
 » Gregorio Álvarez, de ídem
 » Liborio García, de Santa María
 » Cecilio Martínez, de ídem
 » José Riego, de Selga
 » Constantino Ordás, de Santibáñez
 » Pedro Mallo, de Selga
 » Manuel Arias, de Villarrodrigo
 » Maximino Arias, de ídem
 » Venancio García, de ídem
 » Juan Díez, de ídem
 » Esteban Díez, de Canales
 » Nicanor Díez, de ídem
 » Acualino Álvarez, de Villayante
 » Facundo Arias, de Lago
 » Constantino Blanco, de Santovenia
 » Emilio Díez, de Canales
 » Benigno Díez, de Camposalinas
 » José García, de Santovenia
 » Teófilo González, de Quintanilla
 » Manuel Lorenzana, de Canales
 » Manuel Robla, de Santovenia
 » Francisco Ribanal, de Canales
 » Fortunato Rodríguez, de ídem
 » Basilio Robla, de Villaceid
 » Baldomero Rodríguez, de Formigones
 » Gabino Suárez, de Lago
 » Manuel Suárez, de Garaño
 » Florentino Vega, de Villapodambre
 » José Morán, de Los Barrios
 » Julián García, de ídem
 » Jacinto Morán, de ídem
 » Leoncio González, de Mora
 » Santiago Fernández, de ídem
 » Manuel Suárez, de ídem
 » Francisco Suárez, de ídem
 » Segundo González, de Portina
 » Wencesao García, de Sogiterra
 » Constantino Álvarez, de ídem
 » Carolino Villares, de Mirantes
 » Bernardo Díez, de ídem
 » Santos Morán, de ídem
 » Salvador García, de ídem
 » Francisco Gutiérrez, de Miñora
 » Manuel Suárez, de ídem
 » Julián Fernández, de ídem
 » Saturnino Tuñón, de ídem
 » Jacinto García, de Cosera
 » David Alonso, de Mallo
 » Antonio Álvarez, de ídem
 » Manuel Álvarez, de ídem
 » Francisco Álvarez, de Genetosa
 » Manuel Álvarez, de Mallo
 » Constantino Riesco, de Torrebarrio
 » Primitivo Fernández de Villafelz
 » Mariano García, de Torrebarrio
 » Demetrio Suárez, de Riolojo
 » Elías García, de San Emiliano
 » Eladio Arias, de Piedrafitas
 » Cosme Riesco, de Abejgas
 » Balbino Rubio, de San Miguel
 » Marcelino Álvarez, de Tejedo
 » Isidro Escudero, de Salientes
 » José Fernández, de Valseco
 » Pedro González, de Cuevas
 » Marcelino Rubio, de San Miguel

Capacidades

D. Manuel Pérez, de Cabrilhanes
 » Miguel González, de Cuevas
 » Porfirio Arias, de Oterico
 » Enrique Macceñas, de Vivero
 » Marcos Rubio, de Pargar
 » Blas García, de Garneña
 » Manuel Fuentes, de Mataluenga
 » Pedro Álvarez, de Callejo
 » Policeto Arias, de Santibáñez
 » Gabriel Díez, de Selga
 » Gonzalo Gómez, de Cuevas
 » Francisco Peláez, de Orallo
 » Manuel Álvarez, de Lago (Cabrilhanes)
 » Manuel González, de Torrebarrio
 » Pío Rodríguez, de San Emiliano
 » Telesforo García, de Abejgas
 » Felipe Álvarez, de Portilla

D. Esteban Álvarez, de Santa María de Ordás
 » Fernando Bardón, de Vegapujín
 » Florentino Gutiérrez, de Villadepán
 » Ezequiel Bardón, de La Omañuela
 » Isidro Díez, de San Martín
 » Antonio Díez, de Maluenga
 » Juan González, de Riocastillo
 » Ladislao García, de Canales
 » Manuel Álvarez, de Riolojo
 » Celestino Fernández, de Villafelz
 » Leonardo Romero, de Meroy
 » Elías González, de Ribles
 » Teodosio González, de Palacios del Sil
 » Justino Otero, de La Cueta
 » José García, de Pines
 » Leonardo Álvarez, de Riolojo
 » Abando González, de Legallies
 » Joaquín Rubies, de Formigones
 » Vicente Álvarez, de Logo
 » Alejandro Díez, de Adrados
 » Ricardo García, de Pedregal
 » Gregorio Pérez, de La Uterra
 » Fecrencia Castro, de Saice
 » Felipe Fernández, de Senra
 » Javier González, de Lazado
 » Manuel González, de Omañón
 » Frutos Melcón, de Villariñ
 » José Bardón, de Rosales
 » Felipe Rabanal, de Murias de Ponjos
 » Nabor González, de Santiago del Molinillo
 » Benito Vega, de ídem
 » Rafael Pérez, de Riocastillo
 » Pedro Díez, de Adosados
 » Juan Álvarez, de Villayuste
 » Agustín González, de Canales
 » Celestino Suárez, de Robledo
 » José Álvarez, de Torrebarrio
 » Balbino Álvarez, de Riolojo
 » Francisco Álvarez, de La Majita
 » Quintín Pozal, de Piedrafitas de Babia
 » Félix Riesco, de Lumajo
 » José González, de Susaile
 » Juan Román, de ídem
 » Adrián Suárez, de Torrebarrio
 » Mariano Martínez, de Huerzas
 » Francisco Suárez, de Miradas
 » Joaquín Díez, de Camposalinas
 » Joaquín Arias, de Callejo
 » Cesáreo García, de Riocastillo
 » Nicanor Yebra, de Las Omañes
 » Francisco Ferras, de Ponjos
 » Demetrio Alonso, de La Urz
 » Pedro González, de Villabandín
 » Isidro Álvarez, de Vegapujín
 » Ricardo García, de Incio
 » Secundino Beltrán, de Folgoso
 » Isidro Álvarez, de Mataluenga
 » Manuel Díez, de Las Omañes

Partido judicial de Ponferrada

Cabezas de familia

D. Gabriel Álvarez, de San Lorenzo
 » José Álvarez, de Santo Tomás
 » Cándido Barrio, de Ponferrada
 » Eduardo Blanco, de ídem
 » Francisco Calvo, de Columbrianos
 » Benito Carrera, de Torral Merayo
 » Manuel Fernández, de Ponferrada
 » Jerónimo Fernández, de ídem
 » Claudio Fernández, de Bircena del Río
 » Juan Guizo, de Rimor
 » Santos García, de Ponferrada
 » José García, de ídem
 » Blas Girón, de Campo
 » Pedro Gómez, de Columbrianos
 » Antonio Ramos, de Villar de los Berrios
 » Antonio Álvarez, de Bembibre
 » Angel Alonso, de ídem
 » Juan Francisco Álvarez, de ídem
 » Victoriano Alonso, de Alvares
 » Baldomero Silván, de La Granja

D. Joaquín Campo, de Villar de los Barrios
 » Felipe Fernández, de Bembibre
 » Benito González, de ídem
 » Francisco González, de Arlanza
 » Simón Arias, de Pombriego
 » Bernardino Voces, de Orellán
 » Alonso Bello, de Carracedo
 » David Álvarez, de Almazcara
 » Cesáreo Marqués, de Cubillos
 » Antonio Alonso, de Folgoso de la Ribera
 » Angel Blanco, de Igüña
 » David Álvarez, de Noceda
 » Benito Mayor, de Puente Domingo Fiorez
 » Bonifacio Álvarez, de Ponferrada
 » José Alonso, de ídem
 » Santiago Álvarez, de Dehesas
 » Bernardo Taboas, de Ponferrada
 » José Prada, de Dehesas
 » Celestino Álvarez, de Tombrío de Abojo
 » Angel Carbajo, de San Eusebio de Valdeusa
 » Vicente López, de Villanueva
 » Victoriano Rubio, de Toreno
 » Luciano Álvarez, de ídem
 » Baltasar Garrido, de La Granja
 » Manuel Igarreta, de Salas de los Barrios
 » José Álvarez, de San Román
 » Aquilino Álvarez, de ídem
 » Alfredo Arias, de Arlanza
 » José Antonio A. González, de ídem
 » José Palagán, de Bembibre
 » Higinio Gabela, de ídem
 » Francisco Méndez, de ídem
 » Antonio Fierro, de Borrenes
 » Doroteo Marqués, de Cabafas-Raras
 » Pedro Alonso, de Castropodame
 » Santiago García, de ídem
 » Dionisio Fernández, de San Miguel de las Dueñas
 » Francisco Fernández, de Almazcara
 » Bernardo Simón, de Losadaña
 » Francisco González, de Molinaseca
 » Miguel Pestaña, de Paramo del Sil
 » Maximino Álvarez, de Puente Domingo Fiorez
 » José Delgado, de ídem
 » Angel Carrera, de Santalla
 » Marcelo Fernández, de Villalibra
 » Elicio Abella, de Ponferrada
 » José Barredo, de ídem
 » Isidro Casanova, de ídem
 » Francisco Vilas, de ídem
 » Millán Merayo, de Alvares
 » Cristóbal Sarjuan, de Salas de los Barrios
 » Pedro Alonso, de Bembibre
 » Andrés Álvarez, de San Román
 » Norberto Arias, de Santibáñez del Toral
 » Melchor Castro, de Bembibre
 » José García, de ídem
 » Antonio Lladín, de Negar
 » Domingo Colinas, de Villaverde los Cestos
 » Francisco Alonso, de Cubillos
 » Antonio Álvarez, de La Ribera
 » José María Pérez, de Fresno
 » Antonio Martínez, de Molinaseca
 » Felipe Farfías, de Salas de la Ribera
 » Adolfo Masillas, de Puente Domingo Fiorez
 » Juan Arias, de Ponferrada
 » Isidoro Aserjo, de ídem
 » Anselmo Álvarez, de San Lorenzo
 » Ramón Álvarez, de Valdecañada
 » Andrés Vuelta, de San Andrés de Montejos
 » Miguel Cabañero, de Ponferrada
 » Manuel García, de ídem
 » Alfonso Fernández, de Bircena del Río

D. Antonio Juárez, de Dehesas
 » Tirso Juárez, de Ozuela
 » Angel Esteban, de Villanueva
 » Antonio López, de Ponferrada
 » Juan Macías, de ídem
 » José Marqués, de ídem
 » Daniel Martínez, de ídem
 » Ricardo Martínez, de Columbrianos
 » Enrique González, de Bembibre
 » Venancio Josa, de ídem
 » Victor Martínez, de ídem
 » Agapito Marqués, de ídem
 » Leonardo Molerio, de ídem
 » Manuel Martínez, de ídem
 » Emilio Santalla, de ídem
 » Rogelio Álvarez, de Ponferrada
 » Pedro Arroyo, de ídem
 » Balbino Prieto, de Bembibre
 » Sanfina Arias, de Valdecañada
 » Carlos Bodelón, de Ponferrada
 » Arsenio Vuelta, de San Andrés de Montejos
 » Baldomero Carballo, de Campo
 » Fernando Carreta, de Toral de Merayo
 » Domingo Fernández, de Ponferrada
 » Bernardo Folgueral, de Fuentesnuevas
 » Eusebio García, de Dehesas
 » Perfecto González, de San Lorenzo
 » Bautista Delgado, de Puente Domingo Fiorez
 » Valentín Fernández, de Bembibre
 » Gabriel Álvarez, de Posada del Río
 » David Álvarez, de Ponferrada
 » Plácido Prada, de Castroquillame
 » Matías González, de Campo
 » José Gillego, de Dehesas
 » José Romera, de Ponferrada
 » Emilio Palacios, de Bembibre
 » Antonio Neira, de Ponferrada
 » José Martínez, de Columbrianos
 » Marcial Prada, de Ponferrada
 » Ventura Ramos, de ídem
 » José Arias, de Fuentesnuevas
 » Venancio García, de Ponferrada
 » Sinfiriano Fernández, de ídem
 » Nicolás Pérez, de Bembibre
 » Marcelo Villar, de ídem
 » Lucas Seco, de Cabafas-Raras
 » Gabriel Álvarez, de Ponferrada
 » Antonio González, de Puente Domingo Fiorez
 » Gabriel Fernández, de San Andrés de Montejos
 » Pedro López, de Ponferrada
 » Justo Martínez, de Columbrianos
 » Juan Perza, de Ponferrada
 » Julián Rodríguez, de ídem
 » Patricio Marqués, de Bembibre
 » José Fuentes, de Castropodame
 » Rogelio Nuñez, de Bembibre
 » Leandro Arias, de Fuentesnuevas
 » Luis Fernández, de Ponferrada

Capacidades

D. Antonio Fernández, de Bembibre
 » Antonio Benín, de Alvares
 » Lorenzo Garrido, de La Granja
 » Joaquín Rodríguez, de Lombillo
 » Francisco Alonso, de Bembibre
 » Daniel Taboas, de Salas de los Barrios
 » Tomás Cubón, de Bembibre
 » Ramón Fernández, de ídem
 » Nicolás Álvarez, de Finclledo
 » Mario Mata, de Cubillos
 » Lino Feliz, de Almazcara
 » Lucas González, de Congosto
 » Daniel Fernández, de Cubillos
 » Felipe Gago, de Bembibre
 » Angel Mayoral, de ídem
 » Miguel Pacios, de Borrenes
 » Francisco Rivera, de Carriñera
 » Juan Bello, de Lago de Carracedo
 » Francisco Cuevas, de Almazcara

D. Eloy González, de Ponferrada
 » Fernando Crespo, de idem
 » César Uceda, de Campo
 » Horacio López, de Ponferrada
 » José Álvarez, de Noceda
 » Alvaro Arias, de idem
 » Vicente Merayo, de Santalla
 » Antonio García, de Fresnedo
 » Marcelino Cortal, de Finañedo
 » José Almaraz, de Ponferrada
 » Julio Laredo, de idem
 » Francisco Rodríguez, de Villanueva

» Vito González, de Tombrío de Abajo
 » Enrique Alonso, de Bembibre
 » Rafael Marqués, de Cubillos
 » Manuel Otero, de La Ribera
 » Felipe Rodríguez, de Tedejo
 » José Pérez, de Cubillos
 » Juan Riego, de Bembibre
 » Tomas Prada, de Borrenes
 » Antonio Álvarez, de Vitoria
 » Dionisio Nájera, de Tortanzo
 » Manuel Rodríguez, de Cubillos
 » Francisco Gomez, de Noceda
 » Ignacio Terrero, de Puente de Domingo Flórez
 » José Rodríguez, de Vega de Ye-
 res
 » Emilio Pombrigo, de Ponferrada
 » José García, de Igüña
 » Satoriano Álvarez, de San Pedro de Torres
 » José Vuelta, de Toral de Masayo
 » Rogelio López, de Ponferrada
 » Gustavo Nieto, de idem
 » Constantino Fernández, de Finañedo
 » Celestino Arias, de Noceda
 » Juan Turmendón, de Castroquillame
 » José Reguera, de Villalbilla
 » Luis Gomez, de Ponferrada
 » Santos Martínez, de idem
 » Antonio Jáñez, de Congosto
 » Sabino Fernández, de San Miguel de las Dueñas
 » Luis Arroyo, de Fresnedo
 » Antonio Fernández, de Molinaseca
 » José Fernández, de Torre de Merayo
 » Saturnino García, de Cabañes Raras
 » Cefarino Rodríguez, de Pombrigo
 » Ricardo López, de Bembibre
 » Manuel Nistal, de Posadina
 » Pedro Pérez, de Cubillos
 » Gerardo Álvarez, de Castamocca
 » Teodosio Quiroga, de Ponferrada
 » Aniceto Vega, de idem
 » Guillermo Jáñez, de Cubillos
 » José Álvarez, de San Pedro Castañero
 » Manuel Rodríguez, de Borrenes
 » Abelardo López, de Bembibre
 » Antonio Colinas, de idem

Partido Judicial de Riaño

Cabezas de familia y vecindad

D. Victor Ibáñez, de Acevedo
 » Tomas Alonso, de Boca de Huérgano
 » Julián Blanco, de Villafra
 » Castor Bajo, de Espejos
 » Maximino Curata, de Besande
 » Demetrio Hoyos, de Boca de Huérgano
 » Roque Ros, de Valdoro
 » José Álvarez, de Burón
 » Teófilo Díez, de Casasviecas
 » Blas Reyero, de Larío
 » Hilario Rodríguez, de Cistierna
 » Juan García, de Modino
 » Joaquín Rodríguez, de Olleros
 » Felipe Díez, de idem
 » Ramón García, de Quintana

D. Fermín García, de Sabelices
 » Santos Recio, de Sorriba
 » Santos González, de Sotillo
 » Eloy Recio, de Ajeje
 » Eugenio García, de Argovejo
 » Félix Rodríguez, de idem
 » Vicente Acevedo, de Corniaro
 » Isidro García, de idem
 » Angel González, de Crémenes
 » Mateo Ponga, de idem
 » Colomán Díez, de Valdoré
 » Aurelio García, de La Vellilla
 » Faustino Rodríguez, de idem
 » Antonio Díez, de Villayandre
 » Manuel Alonso, de Cofinal
 » Alvaro Arenas, de Solle
 » Andrés Bailón, de Cofinal
 » Victoriano Fernández, de Redipollos
 » Manuel González, de S. Cibrán
 » Domingo González, de Oseja de Sombibre
 » Valentín Sutil, de Pedrosa
 » Fernando Martínez, de Prado
 » Eulogio Álvarez, de Robledo
 » Antonio Fuentes, de Prado
 » Carlos Mata, de La Llama
 » Eadio Tejerina, de Prado
 » Enrique Blanco, de Prioro
 » Pedro Herrero, de idem
 » Victoriano Riaño, de idem
 » Lazo Díez, de El Otero
 » Inocencio Fuentes, de Reneda
 » Manuel Alonso, de Viego
 » Sebastián Alonso, de idem
 » Santiago Álvarez, de Riaño
 » Matías Burón, de idem
 » Jacinto Liébana, de idem
 » Manuel Baibuenas, de Horcadas
 » Manuel Alonso, de Lois
 » Eloy García, de idem
 » Isidro Ponga, de Las Salas
 » Julio Álvarez, de Soto
 » Ramón Fernández, de Valderrueda
 » Gumersindo Díez, de Utrero
 » Nicolás Díez, de idem
 » Ramón González, de Orones
 » Pedro Díez, de Villacorta
 » Hilario López, de Ciguera
 » Fausto Pedrosa, de Escaro
 » Mariano Domínguez, de La Puerta

» Eladio Alonso, de Reyero
 » Bernardino Fernández, de La Red
 » Demetrio Díez, de Prioro
 » Balbino Pérez, de Prado
 » Baltasar Díaz, de Cerezal
 » Dionisio Pitán, de Oseja de Sombibre
 » Francisco Díez, de Camposolillo
 » Ricardo Alonso, de Puebla de Lillo
 » Félix Díez, de Remolins
 » Angel Garmilla, de Sorriba
 » Venancio Rodríguez, de Olleros
 » Eduardo Reyero, de Cistierna
 » Antonio Gómez, de Burón
 » Zacarías Río, de Los Espejos
 » Nicolás Rodríguez, de Boca de Huérgano
 » Pio Pérez, de Los Espejos
 » Regino Coillito, de Siero
 » Antonio Álvarez, de Lliegos
 » Gil Rodríguez, de Acevedo
 » Rafael Blanco, de Barmledo
 » Matías Méndez, de Lliegos
 » Francisco Fernández, de Portilla
 » Eustasio Lozano, de Barmledo
 » Leandro Díez, de Fuentes
 » Wenceslao Sánchez, de Quintana
 » Vicente Tejerina, de Argovejo
 » Pedro Sánchez, de Sabero
 » Ulpiano Díez, de Crémenes
 » Toribio Recio, de idem
 » Antonio Díez, de Corniaro
 » Raimundo Baibuenas, de Villayandre
 » Faustino Nieto, de Redipollos

D. Gregorio Rodríguez, de Puebla de Lillo
 » Victor Álvarez, de Pedrosa
 » Santos Pellitero, de Posada
 » Gregorio Fuentes, de Cerezal
 » Trinidad García, de La Llama
 » Juan Ibán, de Prioro
 » Fernando Álvarez, de El Otero
 » Valeriano Banco, de idem
 » Pelayo Largo, de Teranilla
 » Agustín Alonso, de Riaño
 » Esteban Alonso, de idem
 » Francisco Canal, de Escaro
 » Julián Blanco, de Lois
 » Victor Tejerina, de Huelde
 » Eustaquio Gómez, de Villacorta
 » Francisco Sánchez, de Vegamíán
 » Ismael Vega, de Armada
 » Federico Castañón, de Vegamíán
 » Martín Gómez, de Villacorta
 » Gregorio Fernández, de Huelde
 » Hipólito Sierra, de Fuentes
 » Virgilio Arenas, de Primajas
 » Valentín Díez, de Villa del Monte
 » Teodoro Díez, de Prioro
 » Antonio Pascual, de Cerezal
 » Gumersindo Varas, de Prado
 » José Castro, de Maraña
 » Demetrio Baibuenas, de idem
 » Juan López, de Cofinal
 » José Díez, de Villayandre
 » Julián González, de Verdugo
 » Constantino Díez, de Crémenes
 » Mariano Lazo, de Ajeje
 » Sebastián Largo, de Paradilla
 » Mariano Álvarez, de La Mata
 » Santiago Villacorta, de Cerezal
 » Valeriano Álvarez, de La Llama
 » Mariano Cimadevilla, de Lois
 » Jaime Rodríguez, de Lillo
 » José Fernández, de Redipollos
 » Casimiro Recio, de La Vellilla
 » Mariano García, de Crémenes
 » Bernardo Caballero, de Vidanes
 » Joaquín de Prado, de Sabero
 » Anibal Fernández, de Porquero
 » Daniel García, de Cistierna
 » Vicente Álvarez, de Poivoredó
 » Epifanio Álvarez, de Acevedo
 » Hermógenes Casdo, de idem
 » Eloy Rodríguez, de Lliegos
 » Jesús Blanco, de Villafra
 » Anastasio Pérez, de Barmledo
 » Eusebio Prieto, de Boca de Huérgano
 » Eulogio Canal, de Vegaceramja

Capacidades

D. Pedro Rodríguez, de Acevedo
 » Donato Casado, de Retuerto
 » Francisco Herrero, de Cuénabres
 » Domingo Álvarez, de Burón
 » Luis Fernández, de Sabero
 » Emiliano Alier, de Cistierna
 » Bernardo Valle, de Valmartino
 » Manuel Echevarría, de Sabero
 » Francisco Reyero, de Sotillo
 » Emiliano Rodríguez, de Fuentes
 » Wenceslao García, de Sabero
 » Florencio Gomez, de Crémenes
 » Teófilo Rodríguez, de idem
 » Julián Díez, de Valdoré
 » Leoncio del Valle, de Argovejo
 » Manuel Ordóñez, de Maraña
 » Pedro Álvarez, de Reyero
 » Isidro González, de Pallide
 » Santos Liébana, de Primajas
 » Manuel Ortiz, de Riaño
 » Benito Pedrosa, de Escaro
 » Julián García, de Horcadas
 » Pedro Rodríguez, de Ancliza
 » Manuel Alonso, de Ciguera
 » Pedro Ponga, de Salamón
 » Ulpiano García, de Las Salas
 » Quintín López, de Lois
 » Santiago García, de Armada
 » Angel Rodríguez, de Campillo
 » Casiano Rodríguez, de Vegamíán
 » Felipe Álvarez, de Salamón
 » José Campo, de Maraña

D. Ricardo Fernández, de Cofinal
 » Faustino Fernández, de Ajeje
 » Anastasio Díez, de Crémenes
 » Julián González, de Modino
 » Pedro Alonso, de Cistierna
 » Andrés Canal, de Vegaceramja
 » Ramón Marcos, de idem
 » Anselmo Alonso, de Lliegos
 » Esteban Corral, de Cistierna
 » Emilio Rodríguez, de Fuentes
 » Fidel Asensio, de Argovejo
 » Pedro Casos, de Maraña
 » Francisco González, de Viego
 » Marcos Fernández, de Reyero
 » Valentín González, de Riaño
 » Aniceto Díez, de Carande
 » Vicente Fernández, de Ancliza
 » Horacio Díez, de Lois
 » Benito Alonso, de Las Salas
 » José González, de Huelde
 » Gerardo Páez, de Utrero
 » Antonio Suárez, de Vegamíán
 » Celestino González, de idem
 » Luciano López, de Ciguera
 » Esteban Álvarez, de Riaño
 » José Lillo, de Puebla de Lillo
 » Bernardo Velez, de Cistierna
 » César Fernández, de idem
 » Francisco Álvarez, de Santa Olaja
 » Juan Álvarez, de Poivoredó
 » Agustín Fernández, de Acevedo
 » Félix Riaño, de Cuénabres
 » Marcelo Pailín, de Burón
 » Rogelio Cantón, de Cistierna
 » Jesús Carlón, de idem
 » Francisco Fernández, de Olleros
 » Juan Tejerina, de Osejo
 » Bernardino Tejerina, de Remolina
 » Vicente Díez, de Corniaro
 » Pedro Álvarez, de Remolins
 » Fidel González, de Verdugo
 » Pedro González, de Pallide
 » Manuel Pérez, de Escaro

Partido Judicial de Sahagún

Cabezas de familia y vecindad

D. Tiburcio Vaquero, de Sahagún
 » Lauro Blanco, de idem
 » Emeterio Díez, de idem
 » Carlos Herrero, de idem
 » Aurelio Rojo, de idem
 » Petronilo Soris, de idem
 » Juan Sánchez, de idem
 » Jerónimo San Juan, de idem
 » Gerardo del Corral, de idem
 » Hilario Soris, de idem
 » Domingo Franco, de idem
 » Eduardo Gómez, de Almanza
 » Ubaldo Ramos, de idem
 » Daniel Rebes, de idem
 » Ezequiel Calzedilla, de Berclanosa
 » Faustino Corral, de idem
 » Domingo González, de idem
 » Pedro Ajenjo, de Calzada
 » Valentín Encina, de idem
 » Pelayo Fernández, de idem
 » Mateo Rojo, de idem
 » Bernardo Blanco, de Codornillos
 » Ildefonso Encina, de idem
 » Emilio Encina, de idem
 » Cipriano Aláez, de Canalejas
 » Anselmo Polvorinos, de Calaveras de Abajo
 » Segundo Fernández, de idem
 » Julián Polvorinos, de Canalejas
 » Antonio Fernández, de Castromudarra
 » José Villafra, de idem
 » Juan Chico, de Castrotierra
 » Alejandro Gómez, de Cea
 » Eugenio Cerezal, de idem
 » Fernando Conde, de idem
 » Balbino Gil, de idem
 » Eleuterio Pérez, de San Pedro Valderaduey
 » Emiliano González, de Cebanico
 » Valero Gómez, de La Riva

D. Tomás Balbuena, de Mondregares
 » Laudelino Díez, de Valle de las Casas
 » Prudencio Fernández, de idem
 » Felipe Rey, de idem
 » Cesáreo Mata, de Quintanilla
 » Martiniano Royero, de Cubillas de Rueda
 » Niconor Díez, de Vega de Monasterio
 » Vidal Vega, de San Cloriano
 » Agustín Antón, de El Burgo Renero
 » José Lázaro, de idem
 » Lorenzo Miguélez, de idem
 » Pedro Antón, de idem
 » Blas de La Iglesia, de Villanueva
 » Cirilo Baños, de idem
 » Pascasio Nistal, de idem
 » Ciríaco Miguélez, de Calzadilla
 » Gabriel Herrera, de idem
 » Laureano Rueda, de idem
 » Angel Lozano, de Las Grañeras
 » Benigno Lezano, de idem
 » Cecilio Lozano, de idem
 » Juan Avila, de idem
 » Isaac Antón, de El Burgo
 » Lucas Miguélez, de idem
 » Teófilo Cid, de Escobar
 » Juan Izquierdo, de idem
 » Bruno Pañerna, de idem
 » Constantino Castellanos, de Galignillos
 » Vicente González, de idem
 » Lázaro González, de idem
 » Mariano Mayorga, de idem
 » Indalecio Totorado, de idem
 » Moisés Borgo, de Arenillas
 » Rogelio Fdez, de idem
 » Joaquín González, de idem
 » Evilio Torrado, de idem
 » Faustino Calvo, de idem
 » Hipólito Torrado, de San Pedro de las Dueñas
 » Pablo Alvarez, de Gordaliza
 » Julián Bajo, de idem
 » Feliciano Prado, de idem
 » Francisco Rodríguez, de idem
 » Antolín Rodríguez, de idem
 » Ladislau Hernández, de Grajal
 » Máximo Pastrana, de idem
 » Antonio Sánchez, de idem
 » Benito Prieto, de Joraa
 » Marcelino Gago, de idem
 » Jesús Merino, de Riosequillo
 » Ezequiel Mencheba, de Sotillo
 » Julio Arias, de Joarilla
 » Eloy Calvo, de idem
 » Luciano Gatón, de idem
 » Isaac Gutiérrez, de idem
 » Isidro Pardo, de idem
 » Noé Purras, de San Miguel
 » Manuel Alonso, de Valdeapino
 » Ulpi no González, de idem
 » Emilio Lazo, de La Vega
 » Tiburcio Gago, de Carrizal
 » Gregorio Alvarez, de idem
 » Valeriano de la Mata, de Villamerica
 » Casiano López, de Calaveras de Arriba
 » Gumersindo García, de Valcuende
 » Fructuoso Cano, de Sahelices
 » Angel Pérez, de idem
 » E las Gallego, de Santa Cristina
 » Marcelino Partigoso, de idem
 » Miguel Gallego, de Matallana
 » Bautista Calvo, de Valdepolo
 » Marcial Barrientos, de idem
 » Lorenzo Nistal, de Aidea del Puente
 » Anastasio Cembranos, de idem
 » José Baño, de Vallecillo
 » Miguel Herrero, de idem
 » Pablo Pastrana, de idem
 » Pedro Pérez, de idem
 » Cirilo Herrero, de Villama
 » Luciano Conde, de idem

D. Gaspar Gil, de Villapeceñil
 » Joaquín Alvarez, de Villamoratell
 » Miguel González, de idem
 » Juan Piñan, de Grajal
 » Fructuoso Obeja, de Villamerita
 » Juan Villafra, de idem
 » Nicasio Obeja, de idem
 » Eulogio Lomas, de Villamizar
 » Carlos Caballero, de idem
 » Sergio Alonso, de Castellanos
 » Miguel Cardo, de Villacastán
 » Felipe Tejerina, de Valdevida
 » Máximo Carrera, de Santa María del Río
 » Braulio Cuevas, de idem
 » Esteban Lomas, de idem
 » León Lamas, de idem
 » Isaac Vallejo, de idem
 » Jacinto Obeja, de Castroaite
 » Mamerto Tejerina, de idem
 » Fernando Cardo, de Villacerán
 » Antonio Iglesias, de Arcayos
 » Santiago Gómez, de Villaverde
 » Lorenzo Antón, de idem
 » Secundino Castellanos, de Villazarzo
 » Lorenzo Díez, de Villavelasco
 » Julián Fernández, de idem
 » Vicente García, de idem
 » Lázaro Ramos, de idem
 » Paulino Lazo, de Mozos
 » Primo López, de Veilla
 » Isaac Antón, de Carbajal
 » Pedro Antón, de Castrillo
 » Gaspar Crespo, de Villaverde

Capacidades

D. Juan Cid, de Escobar
 » Justo Cid, de idem
 » Serapio Duráñez, de idem
 » Julio Duráñez, de idem
 » Benito Calvo, de Sahagún
 » Victor Miguel, de idem
 » Eustaquio Sánchez, de idem
 » Eustaquio Rojo, de idem
 » Balbino Bajo, de Gordaliza
 » Francisco Bajo, de idem
 » Miguel García, de idem
 » Feliciano Pablos, de idem
 » Eustaquio Fernández, de Escobar
 » Camilo Fernández, de idem
 » Miguel Fidalgo, de idem
 » Victorino Fernández, de idem
 » Mariano Gago, de idem
 » Alberto González, de Sahagún
 » Macario Bajo, de idem
 » Santos Font, de idem
 » Florentino del Corral, de idem
 » José Duro, de idem
 » Manuel Balbuena, de Sahelices
 » Andrés Cuesta, de idem
 » Carlos Fernández, de idem
 » Mariano Fernández, de idem
 » Agustín Tejerina, de Joraa
 » Jesús Gil, de Villalán
 » Fortunato Duráñez, de Riosequillo
 » Pascual Santos, de San Martín
 » Juan Fernández, de Sahelices
 » Silvio Fernández, de idem
 » Francisco Lazo, de idem
 » Ambrosio Lazo, de idem
 » Isidro Lazo, de Escobar
 » Félix Enriquez, de Joarilla
 » José García, de Escobar
 » Vicente Leal, de idem
 » Angel Crespo, de Joarilla
 » Manuel Gallego, de Villamoratell
 » Toribio Nava, de idem
 » Ignacio Castellana, de Grajalajo
 » Faustino Martínez, de Villamoratell
 » Teodoro Santa Marta, de idem
 » Bernardo Lozano, de Grajalajo
 » Vicente Díez, de idem
 » Vicente Ampudia, de Villamizar
 » Mateo Cano, de idem
 » Esteban Vega, de idem
 » Pedro Rojo, de Castellanos

D. Francisco Mayorga, de Banecidas
 » Lucio Bartolomé, de Renedo
 » Ciríaco Castellanos, de Villazanzo
 » Lucio Fernández, de Veilla
 » Alejandro García, de idem
 » Calixto Nicolás, de Villadiego
 » Pedro Revuelta, de Sahelices
 » Tructuoso Truchero, de idem
 » Victor Vega, de idem
 » Ricardo Gago, de Joarilla
 » Fernando Bartolomé, de idem
 » Joaquín García, de San Miguel
 » Pedro Martínez, de Escobar
 » Vicente Merayo, de idem
 » Alejandro Cantón, de Joarilla
 » Andrés de Prado, de Escobar
 » Restituto Pérez, de idem
 » José Bermejo, de Sahagún
 » Victor Vega, de Sahelices
 » Emeterio Vega, de Villacastor
 » Guillermo Antón, de Santa María del Monte
 » Celestino Bueno, de Mozos
 » Cruz Fernández, de Villavelasco
 » Vicente Cuesta, de Valdescapa
 » Gabriel Lozano, de Gastejo

Partido Judicial de Valencia de Don Juan

Cabezas de familia y vecindad

D. Marcos Fernández, de Algatefe
 » Honorio García, de idem
 » Demetrio Alonso, de Villalobar
 » Eloy Alvarez, de Benavolvo
 » Celedonio Alvarez, de idem
 » Basilio Alvarez, de Villalobar
 » Simón Alvarez, de idem
 » Bernabé Alvarez, de Ardón
 » Wenceslao Alvarez, de idem
 » Alfonso Alvarez, de Cabreros del Río
 » Pablo Alvarez, de idem
 » Esteban Arceaga, de idem
 » Demetrio Martínez, de Campa
 » Idelfonso Andrés, de Campo
 » Felipe Alvarez, de idem
 » Santos Alvarez, de idem
 » José Campo, de Villavida
 » Higinio Casas, de Campo
 » Jolo Saldaña, de Castañalé
 » Manuel Quintana, de Castrotuerta
 » Martín Cadenas, de Cimanos
 » Pelajo Rivera, de idem
 » Fernando Arredondo, de San Justo
 » Melchor González, de Nava de los Oteros
 » Tomás Ramos, de San Justo
 » Gabriel Santa Marta, de Rebolhar
 » José Santa Marta, de idem
 » Gabriel Caballero, de Cubillas
 » Ciríaco Caballero, de idem
 » Joaquín Fernández, de idem
 » Victor Martínez, de Fresno
 » Santiago Carpintero, de idem
 » Fernando Fernández, de idem
 » Julián Fernández, de idem
 » Manuel Prieto, de idem
 » Alejo Magdaleno, de idem
 » Sersán Alonso, de Gordoncillo
 » José Carrera, de idem
 » Honorio Páramo, de idem
 » Rogelio Pastrana, de idem
 » Hilario Alonso, de Gusendos
 » Tomás Casado, de San Román
 » Olegario González, de Gusendos
 » Atanasio López, de San Román
 » Basilio Panigua, de Gusendos
 » Teófilo Santa Marta, de idem
 » Fructuoso Alvarez, de Valdemorilla
 » Felipe Arce, de idem
 » Manuel Mata, de Matadeón
 » Miguel Marcos, de idem
 » Julián Prieto, de idem
 » Miguel Gallego, de idem
 » Jeronimo Prieto, de idem
 » Lorenzo Alegre, de Zalambilla
 » Manuel Magdaleno, de idem
 » Eugenio Pastrana, de Matanza

D. Gregorio Chamorro, de Pajares
 » Francisco Fernández, de Fuentes
 » Emilio Clemente, de San Millán
 » José Moro, de idem
 » Gabriel Agúndez, de Rellegos
 » Casimiro Arce, de idem
 » Gabriel Marcos, de Santas Martas
 » Gabriel Alvarez, de idem
 » Cándido Castaño, de idem
 » Narciso Castaños, de Villamarco
 » Calixto Castro, de Rellegos
 » Melchor Castro, de idem
 » Pedro Fernández, de Luengos
 » Matías Giza, de Santas Martas
 » Donato Aladro, de Toral
 » Julián Gigante, de idem
 » Justo Martínez, de Valdemora
 » Tirso Carnero, de Valdeira
 » Dionisio Caba, de idem
 » Benito Caño, de idem
 » Cayetano García, de idem
 » Marceín Estébanez, de idem
 » Victor García, de idem
 » Guillermo López, de idem
 » Casareo López, de idem
 » Elegerio Pérez, de idem
 » Marcelo González, de Valdevinabre
 » Ramón García, de Villagalejos
 » Gabriel González, de Pobladura
 » Gregorio García, de idem
 » Victorino Mateo, de Valdevimbre
 » Marcelino Marcos, de Villagalejos
 » Ventura Alonso, de Valencia
 » Felipe Alonso, de idem
 » Apollinar Alonso, de idem
 » Leopoldo Barrientos, de idem
 » Ladislau Bravo, de idem
 » Alejo Castillo, de idem
 » Agustín Colinas, de idem
 » Emilio Garrido, de idem
 » Vicente Marcos, de idem
 » Anastasio Ortiz, de idem
 » Saturnino Redondo, de idem
 » Luis Rodríguez, de idem
 » Remigio Rodríguez, de Castrovega
 » Felipe Alonso, de Villabraz
 » Aquilino Barrientos, de Fajillas
 » Aurelio Alonso, de Villacé
 » Vicente Caño, de Benamarial
 » Fidel Casado, de Villacabriel
 » Pedro Gigante, de Villademor
 » Juan Colinas, de Villafra
 » Dionisio Fernández, de idem
 » Segundo Cadenas, de Villamandos
 » Angel Aizmanza, de Villamañán
 » Abundio Alonso, de Villanueva
 » Isidoro Alvarez, de Palanquinos
 » Pantaleón Bernardo, de Villanueva
 » Pedro Colinas, de Riego
 » Eulogio Cardero, de Villacelama
 » Marcelino Fernández, de Villanueva
 » Felipe González, de Palanquinos
 » Salsitiano Alvarez, de Villanueva
 » Emeterio Marcos, de idem
 » Joaquín Martínez, de idem
 » Saturnino Morales, de Palanquinos
 » Bernardo Morales, de idem
 » Joaquín Pérez, de idem
 » Tomás Redondo, de idem
 » Estanislau Treceño, de Villacelama
 » Bernardo Villalobos, de Palanquinos
 » Cesáreo Burón, de Villahorizonte
 » Atanasio de la Iglesia, de idem
 » Cipriano García, de idem
 » Pedro Martínez, de idem
 » Pedro Santos, de idem
 » Francisco Amuzara, de Villaquejada
 » Mariano Cadenas, de idem
 » José García, de idem
 » Bernardo Huerga, de idem
 » Francisco Huerga, de idem
 » Celestino Huerga, de idem
 » Felipe Huerga, de idem
 » Avellino Martínez, de idem

D. L'berto Morán, de Villequejida
 Inocencio Núñez, de ídem
 M. Vellano Maffones, de ídem
 Víctor Pérez, de ídem
 Pedro Redondo, de ídem
 José Rodríguez, de ídem
 Ramira Rodríguez, de ídem
 Cipriano Villamandos, de ídem
 Valeriano Villamandos, de ídem
 Mariano Cabañeros, de ídem

Capacidades

D. Manuel Herrero, de Campazas
 Mariano de Lera, de Matadón
 Gumerindo Prieto, de ídem
 Doroteo Prieto, de ídem
 Eleuterio Sandoval, de ídem
 Eustaquio Prieto, de ídem
 Joaquín Gillego, de ídem
 Gervasio Redondo, de ídem
 Ramón Alonso, de ídem
 Angel Rodríguez, de ídem
 Donato Pastrana, de San Pedro
 Manuel Álvarez, de ídem
 Luciano Álvarez, de ídem
 Manuel Negro, de Fontanil
 Marcelo M. viala, de ídem
 Praxedimo Lozano, de ídem
 Celestino Prieto, de Santa María
 Patricio Cabañero, de ídem
 Prudencio B. anco, de ídem
 Ginés Cabañero, de ídem
 Teodolito Cano, de Valdeiras
 Pedro Fernández, de ídem
 Fructuoso Fernández, de ídem
 Pedro González, de ídem
 Eduardo López, de ídem
 Anastasio Temprano, de ídem
 Isaias Varela, de ídem
 Eulogio Alonso, de Valencia
 Aristarco Alonso, de ídem
 Teleforo Fernández, de ídem
 Manuel Pascón, de ídem
 Jerónimo García, de ídem
 Juan García, de ídem
 Fermín García, de ídem
 Fidel Garrido, de ídem
 Adolfo Garrido, de ídem
 Gregorio Garrido, de ídem
 Arturo González, de ídem
 Ignacio González, de ídem
 Eleuterio González, de ídem
 Eduardo García, de ídem
 Isaac García, de ídem
 José Gutiérrez, de ídem
 Raimundo Junquera, de ídem
 Isidoro Manovel, de ídem
 Julio Martínez, de ídem
 Honorato Marcos, de ídem
 Pedro Martínez, de ídem
 Teleforo Manovel, de ídem
 Benito Martínez, de ídem
 Eliseo Ortiz, de ídem
 Bernardino Pérez, de ídem
 Agapito Pérez, de ídem
 Tomás Pérez, de ídem
 Mariano Pérez, de ídem
 Sándalo Pérez, de ídem
 Pablo Pérez, de ídem
 Bonifacio Redondo, de ídem
 Orestes Redondo, de ídem
 Demetrio Redondo, de ídem
 Manuel Sanz, de ídem
 Víctor Sanz, de ídem
 Jesús Sanz, de ídem
 Manuel Sanz, de ídem
 Adolfo Sanz, de ídem
 Gil Casado, de Valverde
 Máximo Herreras, de ídem
 Santlago Alegre, de ídem
 Pablo Luengas, de ídem
 Macario Martínez, de ídem
 Macario Pérez, de ídem
 Antonio Pérez, de Castrovega
 Hilario Rodríguez, de Valverde
 Valentín Santos, de ídem

Partido Judicial de La Vecilla

Cabezas de familia y vecindad
 D. Annibal Fernández, de Grandoso
 Domingo González, de Boñar
 Tomás Reyero, de ídem
 Celestino Fierro, de Cármenes
 Adriano Ortóñez, de Genicera
 Francisco González, de Geta
 Marcelino Bayón, de Oveja
 Eduardo García, de Acisa
 José Fernández, de El Corral
 Emiliano Rodríguez, de Oveja
 José Sánchez, de San Pedro
 Julián Álvarez, de La Pola
 Martín García, de Villastampiz
 Leoncio Rodríguez, de Nocedo
 Pedro Robles, de Baberino
 Joaquín Babuena, de Candanedo
 Luis Centero, de La Robla
 Benito Fernández, de Sorribas
 José González, de La Robla
 Antonio Láz, de Nocedo
 Juan Vihuela, de Candanedo
 Avelino González, de La Vecilla
 Lorenzo Getino, de Sopena
 Pedro Gutiérrez, de Pardabé
 Manuel Brigos, de Matallana
 Pedro Gutiérrez, de Pardabé
 Primitivo Rodríguez, de Robles
 Vicente Robles, de ídem
 Benito Robles, de Matallana
 Ramón Rodríguez, de Rodiezmo
 Manuel González, de San Martín
 Antolín Gutiérrez, de Busdongo
 Simón González, de Campiongo
 Manuel Díez, de Villamanfa
 Modesto Fernández, de Amba-
 aguas
 Rufino García, de Sta. Colomba
 Vicente Martínez, de Barrio
 Pedro Rodríguez, de Amba-
 aguas
 José Orejas, de Tolliva de Abajo
 Isidro Álvarez, de Valdepiélagos
 Aniceto González, de ídem
 Cándido González, de ídem
 Pablo Prieto, de Otero
 Adriano Suárez, de Montuerto
 Federico Sierra, de Valdepiélagos
 Buensventura Álvarez, de Val-
 deteja
 Ramón Álvarez, de Vegacervera
 Andrés González, de Valid
 Isidoro Alonso, de Villar
 Eugenio Sánchez, de La Devesa
 Apollinar González, de Palazuelo
 Aniceto Cármenes, de Candane-
 do
 Victorino Díez, de Lugán
 Gregorio Díez, de Vegaquemada
 Ricardo Sánchez, de La Devesa
 Ramiro Pérez, de Vegaquemada
 Nicanor García, de La Lomilla
 Santos Barrio, de Vegacervera
 Benigno Tascón, de Avidos
 Faustino Suárez, de ídem
 Daniel López, de Nocedo
 Marcelino García, de Avidos
 Marcelino Cuesta, de Valdeolá-
 lago
 José Díez, de Tolliva de Abajo
 Angel Urdiales, de Barrio
 Bernardo García, de Barrillos
 Felipe Fernández, de La Mata
 Leandro Manuel, de Villamanfa
 Manuel Álvarez, de Villanueva
 Ramón Castañón, de Rodiezmo
 Félix Canseco, de Villa Feide
 Pedro Blanco, de La Vaqueya
 Ignacio García, de Orzonaga
 Epifanio Suárez, de Sopena
 Esteban Suárez, de Llanos
 Juan Díez, de Alcedo
 Lucio Vidal, de La Pola
 Antolín Lombas, de La Vid
 Diego Caruezo, de La Pola
 Juan Valdés, de La Ercina
 Ramiro Sánchez, de Palacio

D. José Rodríguez, de Fresnedo
 Indalecio Gutiérrez, de Santa Co-
 lumba
 Manuel Delgado, de Láz
 Ezequiel Fernández, de Canseco
 Isidro González, de Rodillazo
 Cándido Álvarez, de Almuzara
 Alvaro Láz, de Boñar
 Jerónimo Rodríguez, de Valde-
 castillo
 Gregorio Martínez, de Boñar
 Valentin Díez, de ídem
 Erasmo Argüello, de Adrados
 Gordiano Gómez, de Boñar
 Merchor Castañón, de Villanueva
 Emilio González, de Palacio
 Valeriano Álvarez, de La Pola
 Domingo Robles, de ídem
 Isidro Rubio, de Puente de Alba
 Antonio Díez, de Llanos
 Joaquín Gutiérrez, de La Robla
 Martín Fernández, de La Vecilla
 Angel Alonso, de Matallana
 Celestino González, de Robles
 Emilio Castañón, de Rodiezmo
 Angel Castañón, de Campiongo
 Lucio Casado, de Villamanfa
 Antonio Fernández, de Barrillos
 Antolín Robles, de ídem
 Vicente Suárez, de Tolliva de
 Abajo
 Vicente Álvarez, de Nocedo
 Vicente Arias, de La Mata
 León García, de Valdepiélagos
 Eulogio Sierra, de Otero
 José Alonso, de Valdetaja
 Antonio González, de Colodilla
 Claudio García, de Vegacervera
 Annibal Fernández, de Candanedo
 Benigno Escapa, de Lugán
 Romualdo Córdoba, de Vega-
 quemada
 Aureliano Barrio, de Vegacervera
 José Sierra, de Nocedo
 José González, de Lugueros
 Aquilino Babuena, de Santa Co-
 lumba
 José García, de ídem
 Faustino Alonso, de Campiongo
 Nicanor Díez, de Robles
 Francisco García, de Robles
 Daniel Morán, de La Vecilla
 Angel Rodríguez, de Rabanal
 Francisco García, de Llanos
 Alfonso Gutiérrez, de La Robla
 Antonio García, de Baberino
 Fidel Rodríguez, de Fresnedo
 Santiago García, de San Pedro
 Ignacio González, de Cármenes
 Aristote Rodríguez, de Boñar
 Jerónimo Caso, de Felechás
 Genaro Gil, de Boñar
 Pedro Martínez, de ídem
 Juan González, de Lavandera
 Felipe Canseco, de Peñin
 Laureano Fernández, de Canseco
 Manuel Rodríguez, de Fresnedo
 Maximino Sánchez, de Barrillos
 Angel Gutiérrez, de Buiza
 Raimundo Suárez, de Los Barrios
 Domingo Álvarez, de Olleros
 Antonio Costilla, de Llanos
 Bernardo Vihuela, de Naredo
 Epifanio González, de Sopena

Capacidades
 D. Sebastián López, de Boñar
 Lorenzo Castro, de Lugueros
 Fermín Llamazares, de La Serna
 Gregorio Valadares, de Palacio
 Daniel García, de La Vecilla
 Juan Manuel Tascón, de Cam-
 pohermoso
 Santos Gutiérrez, de Matallana
 Protén Miranda, de Orzonaga
 Francisco García, de ídem
 José García, de Pardabé
 Atanasio Suárez, de Robles
 Juan Díez, de La Vaqueya
 José Díez, de ídem

D. Isidoro Rodríguez, de Matallana
 Francisco González, de Pardabé
 Aurelio Díez, de Valdetaja
 Teodoro González, de Vegacer-
 vera
 Baltasar Díez, de Valporquero
 Isidoro González, de ídem
 Alonso Fernández, de Lugán
 Alejandro Castro, de ídem
 Santos López, de Vegaquemada
 Pablo Pozo, de Llamera
 Eusebio López, de La Mata
 Salvador López, de Palazuelo
 Pedro López, de La Devesa
 Rogelio Valadares, de La Lomilla
 Jesús Valadares, de ídem
 Manuel Valadares, de Vega-
 quemada
 Simón González, de Lugán
 Antonio González, de Valpor-
 quero
 Ciriano Alonso, de Valdetaja
 Mariano Gutiérrez, de Villafide
 José Alonso, de Robles
 Simforiano Miranda, de Pardabé
 José Tascón, de Orzonaga
 Gerardo Gómez, de La Ercina
 Domingo García, de La Cándana
 Eugenio Álvarez, de San Pedro
 José Arroyo, de Boñar
 Isidoro Sánchez, de La Ercina
 Mariano Gómez, de Sopena
 Faustaleón González, de Orzo-
 naga
 Blas Sierra, de Pardabé
 Lorenzo Díez, de La Vaqueya
 Baltasar Fernández, de Valpor-
 quero
 José Fernández, de Candanedo
 José García, de La Lomilla
 Eleuterio Fernández, de La De-
 vesas
 Amable Rodríguez, de La Lomilla
 Pedro Rodríguez, de Palazuelo
 Marcelino Fernández, de Llamera
 Lucas López, de Lugán
 Isaac Fernández, de ídem
 Fernando Díez, de Valporquero
 Manuel Tascón, de Matallana
 Antonio Robet y Ort, de La Ve-
 cilla
 Antonio Rodríguez, de Robles
 Nicolás Villaceros, de Láz
 Pablo Bañuelos, de La Ercina
 Froilán Cano, de Lugán
 Isidro González, de La Devesa
 Leandro García, de Sobrepeña
 Ricardo Tascón, de Matallana
 Eduardo Robles, de Villafide
 Marcelo González, de Vegacer-
 vera
 José Tocio, de Llamera
 Eugenio Villar, de La Lomilla
 Antonio López, de La Mata
 Felipe Marfiza, de Lugán
 Hipólito González, de Villafide
 Celestino Vihuela, de Orzonaga
 Babino Lanza, de Pardabé

Partido Judicial de Villafan- ca del Hierzo

Cabezas de familia y vecindad

D. Baidomero Gálardo, de Baibos
 Alfredo González, de San Juan
 de la Mata
 José González, de Baibos
 Manuel Morán, de Corrales
 José García, de Campo de Liebra
 Agustín López, de Busmayor
 Blas Alonso, de Barlanga
 Luis Alonso, de ídem
 Celestino Alonso, de ídem
 Luis García, de ídem
 Alberto San Miguel, de Arganza
 Emilio González, de ídem
 Guillermo Basio, de ídem
 Marcos García, de Barlanga

